



**Universidad  
Zaragoza**

## **Trabajo Fin de Grado**

### **La Responsabilidad Social Corporativa**

Autores:

Carlos Beltrán Tapia

Elena Bosque Bordiu

Director

Jesús Manuel Ezpeleta Tarín

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Año 2013/2014

Repositorio de la Universidad de Zaragoza – Zaguán <http://zaguan.unizar.es>

LA RSC:

## ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN. PRESENTACIÓN GENERAL Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

1.1.- OBJETO DEL TRABAJO.

1.2.- METODOLOGÍA EMPLEADA

1.3.- ESTRUCTURA DEL TRABAJO

2.- FUNDAMENTACIÓN

3.- CAPÍTULOS A DESARROLLAR

3.1 LA RSC: CONCEPTO, EVOLUCION Y NORMATIVA

3.2 LA RSC EN ESPAÑA

3.3 LA RSC EN ARAGÓN

3.4 MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD

IMPLASER

EL CORTE INGLÉS

COOPERATIVA PASTORES DE ARAGÓN

4.- CONCLUSIONES

5.- BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFIA

LA RSC:

## **1.- INTRODUCCIÓN. PRESENTACIÓN GENERAL Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO**

En el presente trabajo se pretende dar una visión de la Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial, su evolución e importancia. El código ético de comportamiento que la RSC establece para las empresas, le da una ventaja comparativa sobre el resto, lo que implica una ventaja competitiva, que repercute directamente sobre una mayor eficacia y eficiencia en las mismas.

### **1.1.- OBJETO DEL TRABAJO. TEMA DEL MISMO**

El objeto del presente trabajo es hacer un breve recorrido por la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), desde su origen hasta nuestros días. Viendo cómo está en España y en Aragón. Así como la Memoria de Sostenibilidad, como parte fundamental en el Balance Social, que nos da una visión de la situación de la RSC en la empresa.

### **1.2.- METODOLOGÍA EMPLEADA**

En cuanto a la metodología, se ha utilizado un método analítico, analizando la RSC en sus diversas dimensiones y aspectos. Primero desde un punto de vista general, para ver cómo está en España y posteriormente en nuestra Comunidad Autónoma.

Analizando posteriormente varias memorias de sostenibilidad.

### **1.3.- ESTRUCTURA DEL TRABAJO. BREVE EXPLICACION DE LA ESTRUCTURA SEGUIDA EN EL TRABAJO**

El trabajo se estructura en cuatro grandes partes. En la primera analizamos la RSC, su origen y evolución, y la normativa internacional. En la segunda nos centramos en nuestro país, donde vemos la normativa existente, iniciativas y formas de potenciar la RSC. En la tercera nos centramos en nuestra Comunidad Autónoma. En la cuarta parte, y de una forma práctica, analizamos varias Memorias de Sostenibilidad.

LA RSC:

## **2.- FUNDAMENTACIÓN**

La Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social Empresarial, está adquiriendo una gran relevancia, los proyectos y las empresas deben ser sostenibles.

Comportamiento ético y sostenibilidad en su triple dimensión económica, social y medioambiental.

## **3.- CAPÍTULOS A DESARROLLAR**

Tal y como se ha indicado el trabajo se estructura en cuatro grandes, y para finalizar con unas conclusiones sobre el mismo.

Los capítulos de desarrollo son los siguientes:

### **3.1 LA RSC: CONCEPTO, EVOLUCION Y NORMATIVA**

Donde veremos qué es la Responsabilidad Social Corporativa, cuál ha sido su evolución, el marco conceptual y la normativa internacional existente.

### **3.2. LA RESONSABILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA**

Donde veremos la normativa que la regula, las iniciativas existentes y las formas de potenciarlas que se aplican en las empresas de nuestro país.

### **3.3. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ARAGÓN**

Centraremos la RSC en nuestra Comunidad Autónoma

### **3.4.- MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD**

Analizaremos diversas memorias de sostenibilidad de varias empresas, para establecer unas conclusiones comunes sobre las mismas

Para finalizar con una capítulo de Conclusiones generales sobre el trabajo.

LA RSC:

### **3.1 LA RSC: CONCEPTO, EVOLUCION Y NORMATIVA**

En este capítulo veremos qué es la Responsabilidad Social Corporativa, su evolución, el marco conceptual existente y la normativa internacional.

#### **3.1.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA RSE**

El término de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha ido adquiriendo una gran relevancia en nuestro entorno en los últimos años, ya que cada vez son más organizaciones las que se interesan por la RSE por diferentes cuestiones, que iremos analizando más detenidamente a lo largo del trabajo.

Lo primero que queremos explicar, muy brevemente, es la diferencia entre los términos RSC y RSE, ya que son dos conceptos muy parecidos y que conviene matizar. La diferencia está en que el concepto distingue entre la empresa (RSE) y la corporación (RSC), entendiendo que ésta última incorpora a todas las organizaciones, empresariales o no, independientemente de su tamaño, aunque para muchos ambas expresiones significan lo mismo.

La RSE es un concepto con una definición que todavía carece de un consenso generalizado, en parte, debido a que los puntos de vista desde los cuales abordarla son muy variados. Como punto de partida tomaremos la clásica definición de la Unión Europea es su Libro Verde sobre RSE, para poder entender mejor el concepto y analizar cuáles fueron los orígenes de estas actuaciones, que la define como: "la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores".

Los primeros inicios de la responsabilidad social de la empresa puede decirse que nace con la Revolución Industrial, e incluso, el propio Adam Smith<sup>1</sup>,

---

<sup>1</sup> Adam Smith (1723-1790): filósofo y economista escocés, que elaboro la teoría de los sentimientos morales y la riqueza de las naciones.

LA RSC:

señalaba que la aprobación social de las acciones debía tomarse en consideración, entendiendo que el interés propio que movía los negocios humanos no podía operar al margen de la moralidad.

Estas ideas de Adam Smith sirvieron de eco en la acción de Robert Owen<sup>2</sup>, a través de su experimento social de *New Lanark*, consistente en mejorar las condiciones de los trabajadores y conseguir un aumento de productividad y beneficios simultáneamente.

Posteriormente, con la crisis económica de 1929, se empezaron a debatir los primeros problemas de tipo ideológico sobre las responsabilidades que tenían los directivos de las empresas en relación con las prácticas y actividades que realizaban sus organizaciones.

Es a partir de ahí, con el trabajo de Bowen (1953) "*Social Responsibilities of the Businessmen*", en el que se aludía a la RSE como las obligaciones de los empresarios en las políticas, decisiones y acciones deseables según los objetivos de la sociedad.

Ya en los años 60, el término de RSE vuelve a aparecer, y se presenta de forma firme y constante, aunque se ve frenado por el auge del neoliberalismo de los años 80, y las organizaciones vuelven de nuevo solo a centrarse en obtener beneficios.

Es a partir de los 80, cuando el interés por la RSE resurge con fuerza, principalmente por los numerosos escándalos empresariales, que generaron una gran desconfianza por parte de la sociedad hacia la empresa. (Trabajo infantil en NiKE; vulneración de los derechos humanos en la guerra de IRAK...). Poco a poco, volvió esa confianza por parte de la sociedad hacia las empresas,

---

<sup>2</sup> Robert Owen(1771-1858): empresario pionero en el cooperativismo y la acción social. Experimento social de New Lanark, el cual consiste en el intento de establecer una nueva sociedad basada en el ideal de cooperativo, como New Harmony.

LA RSC:

convirtiéndose en un valor empresarial, y se afianzó la idea de que para que las empresas generaran beneficio, debían comportarse éticamente.

Alberto Arredondo, en su artículo sobre la responsabilidad social empresarial<sup>3</sup>, nos dice, que la esencia de la RSE se encuentra en la ética, lo que implica la presencia de valores en todas las actividades de la empresa, lo que está más allá de las consideraciones económicas, técnicas, legales o políticas. El fin último de la RSE, se refiere al reconocimiento del ser humano en su esencia y compromiso de garantizarle los mejores medios de vida.

Actualmente, el concepto de RSE se ha consolidado, han ido aparecido nuevas herramientas que sirven para gestionar la RSE en la empresa, se han hecho públicas sus memorias de sostenibilidad y han surgido nuevas iniciativas por parte de las empresas.

### **3.1.2 MARCO CONCEPTUAL**

Como hemos visto anteriormente el concepto de RSE ha evolucionado a lo largo de la historia. De las muchas definiciones que podemos encontrar queremos resaltar los pensamientos que tenía ya hace más de 30 años, Peter Drucker<sup>4</sup> acerca de las organizaciones y sus responsabilidades: "Sabemos que su primera responsabilidad social es hacer su trabajo. Sabemos que, en segundo lugar, son responsables de su impacto sobre las personas, la comunidad y la sociedad en general. Y sabemos, finalmente, que actúan de modo irresponsable si van más allá de lo necesario para realizar su tarea, sea ésta cuidar enfermos, producir bienes o promover la enseñanza". Como se desprenden de sus palabras considera que las organizaciones tienen que dedicarse a realizar su trabajo lo mejor posible, con respeto hacia el entorno

---

<sup>3</sup> Arredondo Polar, Alberto: "Responsabilidad Social Empresarial: una síntesis de ideas y casos"

<sup>4</sup> Peter Drucker: abogado y tratadista austríaco, sus ideas fueron decisivas en la creación de la Corporación moderna. Hoy es considerado ampliamente como el padre del management como disciplina

LA RSC:

que les rodea (social, económico y medioambiental) y olvidarse de lo que se les escapa a su control.

Ya en la actualidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de la RSC elaborado por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas (AECA), la RSC puede definirse como “el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde su composición social y un comportamiento responsable hacia las personas y grupos sociales con los que interactúa” (AECA, 2004, pfo 17).

El documento elaborado por la AECA (2004, cap. 6), establece una serie de principios básicos que rigen el comportamiento socialmente responsable de las organizaciones, los cuales son:

- Transparencia: es la pieza básica de la RSC. Está basada en el acceso a la información que la organización proporciona sobre su comportamiento social y que es permeable a las expectativas sociales. Un instrumento esencial de la transparencia es la comunicación de los aspectos ligados a la RSC mediante un informe dirigido a sus grupos de interés, en el que se refleje el compromiso y la participación de los mismos.
- Materialidad: la organización debe tener en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas en la toma de decisiones, afrontando todas las dimensiones de las RSC.
- Verificabilidad: las actuaciones socialmente responsables deben someterse a una verificación externa. La verificabilidad está fundamentada en la posibilidad de que expertos independientes puedan comprobar las actuaciones de la empresa.
- Visión amplia: la organización debe centrar sus objetivos de RSC en el contexto de sostenibilidad más amplio posible.

LA RSC:

- Mejora continua: la RSC va ligada estrechamente a la idea de gestión continuada e innovadora, que tiene por objetivo principal la pervivencia de la organización
- Naturaleza social de la organización: la RSC está arraigada en la creencia y reconocimiento de la naturaleza social de la organización, como valor que prevalece sobre cualquier otra consideración de tipo económico o técnico.

En cambio, para el Observatorio de la RSC, determina 5 principios que rigen la RSC:

- La RSC incluye el cumplimiento de la legislación nacional vigente y especialmente de las normas internacionales en vigor (OIT, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Normas de Naciones Unidas sobre Responsabilidades de las Empresas Transnacionales y otras Empresas Comerciales en la esfera de los Derechos Humanos, Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, etc.).
- La RSC es de carácter global, es decir afecta a todas las áreas de negocio de la empresa y sus participadas, así como a todas las áreas geográficas en donde desarrollen su actividad. Afecta por tanto, a toda la cadena de valor necesaria para el desarrollo de la actividad, prestación del servicio o producción del bien.
- La RSC comporta compromisos éticos objetivos que se convierten de esta manera en obligación para quien los contrae.
- La RSC se manifiesta en los impactos que genera la actividad empresarial en el ámbito social, medioambiental y económico.
- La RSC se orienta a la satisfacción e información de las expectativas y necesidades de los grupos de interés.

LA RSC:

Rivero Torre, Pedro<sup>5</sup> (2005), establece en su artículo que la RSC abarca 3 ámbitos:

- Económico: basado en un crecimiento ordenado, razonable y sostenible, que abandona la necesidad del beneficio a muy corto plazo y de las contabilidades creativas, por un crecimiento sólido, y por tanto, también sostenible de las empresas, dirigido al largo plazo, como medio más básico de fomentar la continuidad de la empresa y de creación de valor real.
- Medioambiental: las empresas tienen que actuar de forma respetuosa y aceptable con el medioambiente, mostrando su preocupación por este, y coordinando sus actuaciones con las exigencias normativas a nivel nacional e internacional.
- Social: ofreciendo un trato digno a sus trabajadores, evitando el trabajo infantil, el acoso laboral, las discriminaciones, los abusos de posiciones de dominio...

Los objetivos de la RSC (AECA 2004, cap. 5) vienen determinados, por las características del entorno en el que se desenvuelven, ya que es el entorno el que determina y configura las necesidades de los grupos de interés, y que a su vez, constituyen un punto de partida básico para el establecimiento de objetivos de la RSC.

- La RSC debe ser útil para atender las necesidades de los distintos grupos de interés desde un comportamiento eficiente y adecuado en la triple dimensión (económica, social y medioambiental).
- La RSC debe permitir:
  - Introducir mejoras en los procesos internos de la empresa
  - Potenciar las ventajas competitivas de la empresa

---

<sup>5</sup> Rivero Torre, Pedro: "La Responsabilidad Social Empresarial: aspectos jurídicos y económicos"

LA RSC:

- Suministrar información completa y fiable de la actividad de la organización
- La integración natural de la empresa en su entorno
- Desarrollo económico de la empresa

El documento elaborado por la AECA (2004), establece los denominados grupos de interés. Los grupos de interés son los receptores directos del comportamiento socialmente responsable de la empresa, constituyendo el entorno inmediato de la RSC y condicionando el desarrollo de la misma.

Los grupos de interés, o también denominados, partes interesadas o stakeholders, son aquellos grupos sociales e individuos afectados de una u otra forma por la existencia y acción de la empresa, con un interés legítimo, directo o indirecto, por la marcha de esta, que influyen a su vez en la consecución de los objetivos marcados y su supervivencia.

Encontramos dos tipos de grupos de interés:

- Internos: grupos sociales que se encuentran dentro de la estructura de la organización (Empleados, Accionistas/ propietarios)
- Externos: grupos sociales no pertenecientes a la estructura interna de la organización que se relacionan con esta desde su independencia orgánica. (Clientes, Proveedores, Competidores, Agentes sociales, Administraciones públicas, Comunidad local, Sociedad y público en general, Medio ambiente y generaciones futuras.

### **3.1.3 NORMATIVA INTERNACIONAL**

La conveniencia o no del establecimiento de un marco normativo para la regulación de la responsabilidad social empresarial está suscitando un amplio debate tanto a nivel nacional como internacional y es una de las cuestiones que mayor controversia levanta. Por una parte están los que entienden que es irreconciliable la regulación por su carácter voluntario, mientras que otro grupo

LA RSC:

considera que sin una regulación expresa, la RSE adolece de falta de credibilidad y rigor.

Si tuviéramos que decidir qué posición es la que encabeza este debate nos apoyaríamos en las recomendaciones de la última revisión del Libro Verde de la RSE de la Comisión Europea, que inciden en la tendencia a considerar la responsabilidad corporativa como un sistema de gestión que es deseable implantar voluntariamente y que no debe regularse, pues siempre va más allá de las obligaciones legales que deben cumplir las empresas.

Desde este punto de vista, la gestión ética y socialmente responsable es voluntaria, aunque unos y otros estén de acuerdo en que siempre se requerirá un compromiso que demuestre la real integración en la estrategia y procesos de la organización, un conocimiento y reconocimiento de las expectativas de los grupos de interés y un aumento efectivo de la transparencia en la comunicación.

Los que están a favor de una regulación argumentan que la importancia que tienen las empresas en aspectos como el empleo, la cohesión social o el medio ambiente, no pueda quedar simplemente en la voluntariedad de la iniciativa privada, y que es por ello, que sea necesaria una iniciativa política que atienda la cuestión de su regulación. Se pide una regulación no exhaustiva, un marco jurídico básico, orientador e impulsor de las prácticas de responsabilidad social que clarifique y delimite el campo de acción y evite, al menos, las prácticas engañosas de RSE que se están realizando por parte de algunas empresas.

A continuación veremos cuáles son las iniciativas más importantes a nivel internacional que se están realizando en materia de RSE.

LA RSC:

## **Global Compact (Pacto Global) de la ONU**

El 3 de Enero de 1999, el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, propuso por primera vez la idea de un Pacto Mundial ante el Foro Económico Mundial.

Como hemos mencionado anteriormente, no es un instrumento regulador, sino una iniciativa voluntaria, en la cual, las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. Cuando se puso en marcha la iniciativa sólo contaba con nueve principios pero es a partir de 2004, debido a los grandes escándalos de corrupción que azotaban en la gran parte de los países cuando se vio necesario reforzar estos principios con el décimo, de lucha contra la corrupción. Estos principios están extraídos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los principios fundamentales sobre los Derechos Laborales de la OIT y los principios de la Conferencia de Río sobre medio ambiente, que detallamos a continuación.

- Derechos Humanos:

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.
2. Evitar verse involucrados en abusos de los derechos humanos.

- Normas Laborales:

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva.
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
5. La abolición del trabajo infantil.
6. La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

LA RSC:

- Medio ambiente:

7. Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.
8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
9. Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías inocuas para el medio ambiente.

- Corrupción:

10. Las empresas no deben cooperar ni promover actos de corrupción.

Además, la ONU le solicita a las empresas que se adhieran a los principios y que:

- Se comprometan a defender públicamente el Pacto Mundial y sus principios, a través de sus declaraciones de objetivos, de sus informes anuales y otros medios similares.
- Den a conocer anualmente ejemplos prácticos de los progresos realizados o de las enseñanzas extraídas al poner en práctica los principios, a través de la página web del Pacto Mundial.
- Demuestren su voluntad de cooperar en proyectos relacionados con los principios y propósitos de la ONU.

Actualmente el número de participantes en el Pacto Global supera los seis mil adheridos en más de 135 países, convirtiéndose en la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo.

LA RSC:

## **El Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas sobre responsabilidad social de las empresas**

Este Libro, publicado el 18 de julio de 2001, supuso el apoyo institucional definitivo de la Comisión Europea a un concepto con arreglo al cual, las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio.

El principal objetivo del Libro Verde, no es formular propuestas concretas de acción, sino sensibilizar y estimular el debate sobre los nuevos modos de fomentar la responsabilidad social de las empresas. Plantea el debate a nivel local, nacional y europeo y lo dirige a las autoridades públicas de todos los niveles, incluidas las organizaciones internacionales, las empresas (desde las pymes hasta las multinacionales), los interlocutores sociales, las ONG y personas afectadas o interesadas. Todos estos interlocutores pueden expresar su opinión sobre la manera de establecer una asociación para crear un marco destinado a fomentar la responsabilidad social de las empresas que observe los intereses tanto de ellas mismas como de las distintas partes involucradas.

Las empresas deben colaborar con las autoridades públicas para encontrar maneras innovadoras de desarrollar la responsabilidad social basadas en valores europeos.

En resumen, este libro ha resultado ser el marco europeo para promover la calidad y la coherencia de las prácticas de responsabilidad social, y el verdadero inicio del debate sobre cómo la Unión Europea podría fomentar la responsabilidad social de las empresas a nivel europeo e internacional. Propone fomentar prácticas correctas de las empresas; velar por la coherencia entre las políticas nacionales y los estándares internacionales; promover instrumentos de evaluación; animar a las empresas a adoptar un enfoque proactivo en relación al desarrollo sostenible; crear foros *multistakeholders* e incorporar prácticas de RS en la gestión de gobierno.

LA RSC:

Por otro lado, este libro también propugna que las políticas nacionales deben guardar relación con las políticas comunitarias y con los estándares y códigos internacionales. Es decir, el enfoque europeo de la RSC debe estar integrado en el contexto más amplio en el que se asientan otras iniciativas internacionales como la *Declaración tripartita de la OIT sobre las empresas multinacionales y la política social (1977/2000)*; *las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales (2000)*; *las Normas de Derechos Humanos de la ONU para empresas*; o *el Pacto Mundial de las Naciones Unidas*.

El Libro Verde, la primera Comunicación de la Comisión, abrió un gran debate y sirvió para someter a discusión unos conceptos básicos y unas características de la Responsabilidad Social Corporativa que todavía siguen vigentes a día de hoy.

### **GRI (Global Reporting Initiative)**

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización cuyo fin es impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones. GRI produce un completo **Marco para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad**, cuyo uso está muy extendido en todo el mundo. El Marco, que incluye la Guía para la elaboración de Memorias, establece los principios e indicadores que las organizaciones pueden utilizar para medir y dar a conocer su desempeño económico, ambiental y social. GRI está comprometido con la mejora continua y el incremento del uso de estas Guías, las cuales se encuentran a disposición del público de manera gratuita.

GRI es una organización sin ánimo de lucro con múltiples grupos de interés. Fue fundada por CERES y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el año 1997 en Estados Unidos y fue en 2001, cuando se convierte en una organización totalmente independiente. En el año 2002, trasladó sus oficinas a Ámsterdam, donde actualmente se encuentra su Secretaría. GRI cuenta con oficinas regionales ("**Focal Points**") en **Australia**,

LA RSC:

**Brasil, China, India y Estados Unidos**, y además, cuenta con una red de más de 30.000 personas en todo el mundo.

Hasta la fecha, el GRI ha elaborado tres versiones de estas guías o líneas directrices sobre memorias de sostenibilidad, estando actualmente vigente la tercera edición, la G3, que fue publicada en el año 2006. Esta guía G3 se configura como un marco para informar acerca del desempeño económico, ambiental y social de las empresas y se divide en dos partes claramente diferenciadas:

- Una primera parte está dedicada a los principios y orientaciones que deben presidir la elaboración de memorias y, a través de ellos se determina que los asuntos e indicadores sobre los que se ha de informar. Claridad, precisión, fiabilidad, periodicidad y equilibrio son todos ellos principios básicos que deben respetar estas memorias de sostenibilidad.
- La segunda parte presenta los contenidos básicos que han de incluirse en la memoria de sostenibilidad que son el perfil, el enfoque en la dirección y el desarrollo de los indicadores de desempeño. Estos indicadores se organizan en tres dimensiones: económica, medioambiental y social y, a su vez, los aspectos sociales se subdividen en aspectos laborales, derechos humanos, sociedad y responsabilidad sobre productos.

Quizá sea este sistema de implementación de la RSE más difundido en la actualidad y ello, básicamente, por su relativamente sencilla elaboración y, fundamental, porque escapa, en buena medida, del control de terceros respecto del cumplimiento de sus contenidos. Efectivamente, son documentos elaborados por la dirección de la propia empresa donde ésta nos informa sobre sus políticas y progresos en materia de RSE superando, de esta manera, el tradicional proceder empresarial que se limitaba a la publicación de informes relativos a los estados financieros de la compañía.

LA RSC:

Existen diversas razones que justifican la elaboración de este tipo de informes por parte de las empresas. Así, por un lado, ha existido y aún existe una cierta presión sindical y de otros stakeholders que muestran su interés en que las empresas expongan públicamente sus logros en materias no sólo financieras, sino también sociales y medioambientales. En un contexto donde las empresas, fundamentalmente multinacionales, han alcanzado tan formidables cotas de poder, es imprescindible que éstas rindan cuentas respecto de su actuación en todos sus ámbitos de influencia. Pero además, la transparencia acerca de la sostenibilidad de las actividades de las organizaciones tiene un interés para un amplio abanico de *stakeholders* (organizaciones de trabajadores, de empresarios, consumidores, inversores, etc) que de esta manera orientan su posición respecto de la empresa en cuestión, reubicándola en un entorno repleto de diferentes alternativas y oportunidades. La empresa, de esta manera, muestra sus intangibles lo cual, a la postre, se traduce para el observador externo en la existencia o no de una elevada o al menos aceptable calidad en la gestión y sostenibilidad.

### **Índices bursátiles de sostenibilidad**

Los índices de sostenibilidad son indicadores bursátiles cuyos integrantes, empresas cotizadas de todo el mundo, acreditan la gestión responsable a través de prácticas avanzadas en las distintas facetas que constituyen la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa. Este tipo de índices se han convertido en una referencia para numerosas empresas, conscientes de la importancia de la Responsabilidad Social Corporativa, y también son tenidos en cuenta por inversores institucionales que, entre sus criterios de inversión, valoran a aquellas compañías que incorporan este tipo de políticas que combinan el éxito económico con el desarrollo sostenible. Dos de los índices de sostenibilidad más prestigiosos son el *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)*, formado actualmente por 316 compañías (20 españolas) y que se revisa una

LA RSC:

vez al año y el FTSE4 *Good Index*, formado por 275 compañías (17 de ellas, españolas) y se revisa dos veces al año.

Una compañía que quiera formar parte de los índices de sostenibilidad debe cumplir con numerosos y exigentes requisitos en cuestiones que van desde el gobierno corporativo y la integridad hasta el cambio climático, pasando por las relaciones con las comunidades o la transparencia.

La pertenencia de las empresas a este tipo de índices supone un reconocimiento, por parte de instituciones internacionales prestigiosas e independientes, al compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible y la transparencia. Además, también supone un reconocimiento al esfuerzo de toda la organización en la incorporación de la sostenibilidad a la gestión diaria, aumenta el orgullo de pertenencia de todos los trabajadores de la organización mientras que, desde un punto de vista externo, el liderazgo de la compañía en materia de sostenibilidad también se traslada y se hace visible entre los grupos de interés. Además de un reconocimiento que contribuye a la buena reputación de la compañía, los requerimientos para estar en los índices suponen un instrumento muy eficaz y un motor para desarrollar políticas y mejorar actividades y procedimientos en todas las áreas de actuación.

Por otro lado, también tiene una importante repercusión en el aspecto financiero, Las razones para invertir en una empresa y el valor de su cotización residen en su resultado financiero. Sin embargo, para pequeños segmentos del mercado financiero que están en crecimiento, los índices y rankings de sostenibilidad determinan si una compañía puede ser objeto de inversión o no. Algunos inversores, con el foco puesto en el largo plazo, también incluyen la presencia en rankings de sostenibilidad en sus análisis y lo valoramos como una señal alentadora. Además, los buenos resultados en índices de sostenibilidad refuerzan la reputación de la compañía y esto lo tiene en cuenta la comunidad financiera.

LA RSC:

En definitiva, este tipo de índices permiten basar la sostenibilidad en la transparencia, la comparabilidad entre empresas y la confianza. De acuerdo con esta premisa, Alberto Andreu Pinillos, director global de Reputación y Responsabilidad Corporativas de Telefónica, explica que “entre las empresas y los índices se produce una relación de amor-odio como en el caso del profesor-alumno: le valoras porque te permite aprender, mejorar y labrar te un buen futuro, pero al mismo tiempo, te exige, mira con lupa tu desempeño, te valora, te puntúa”.

### **GUIDING PRINCIPLES (Principios rectores)**

En 2011, el Consejo de Derechos Humanos adoptó por consenso el texto de los *Principios Rectores de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos*<sup>6</sup>. Los Principios Rectores fueron el fruto del trabajo de John Ruggie, Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos, John Ruggie, durante los seis años de su mandato. Aunque no se trate de un instrumento formalmente vinculante, los Principios Rectores constituyen hasta la fecha la expresión del consenso internacional existente en esta materia.

A estos principios es lo que se denomina formalmente el “Marco de la ONU”, Proteger, Respetar, Remediar, también conocido como “Marco Ruggie”.

Estos principios han sido desarrollados para servir de base al debate sobre cómo abordar la cuestión de las empresas y los derechos humanos, con la intención de influir en las políticas públicas a escala internacional y nacional. Las ideas del Marco pueden quedar incorporadas en leyes, tratados, regulaciones, actividades de RSC y políticas empresariales. El marco determina

---

<sup>6</sup> Se pueden ver en: [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR\\_SP.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_SP.pdf)

LA RSC:

los distintos papeles que tienen las empresas y los Gobiernos, además de esclarecer ciertos conceptos y términos específicos.

El marco se basa en tres pilares:

1. El deber del Estado de proteger frente a los abusos de derechos humanos cometidos por terceros, incluidas las empresas;
2. La obligación de las empresas de respetar los derechos humanos; y
3. La necesidad de mejorar el acceso de las víctimas de abusos de derechos humanos a vías de reparación efectivas.

El Marco y los Principios Rectores de la ONU suponen un “cambio en las reglas de juego”, implicando nuevas ideas sobre el comportamiento de las empresas y la responsabilidad social corporativa (RSC). A continuación enumeramos algunas de las ideas más importantes:

- Los papeles del Estado y de las empresas son diferentes e independientes entre sí. Los Estados no pueden utilizar el poder de las empresas como excusa para no cumplir con sus obligaciones de proteger los derechos humanos. Las empresas no pueden utilizar la inacción del Estado a la hora de proteger como excusa para eludir su responsabilidad de respetar los derechos humanos.
- La responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos se aplica a todas sus actividades en cualquier lugar e incluye todos los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Los Principios Rectores de la ONU hacen referencia específicamente a la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, que se basa en los ocho convenios fundamentales de la OIT sobre derechos de los trabajadores/as.

## LA RSC:

- La responsabilidad de respetar implica que las empresas “deben abstenerse de infringir los derechos humanos de terceros y hacer frente a las consecuencias negativas en las que tengan alguna participación”.
- La expectativa de un comportamiento responsable implica que las empresas procedan con la “*debida diligencia*” con el fin de identificar, prevenir y mitigar las consecuencias negativas de sus actividades. Además, las empresas tienen la responsabilidad de *remediar* cualquier consecuencia negativa que la empresa haya provocado o contribuido a provocar.
- Las empresas tienen también la responsabilidad de prevenir o mitigar las consecuencias negativas sobre los derechos humanos directamente relacionadas con operaciones, productos o servicios prestados por sus relaciones comerciales, incluso cuando no hayan contribuido a generarlas.
- El deber del Estado de proteger y la responsabilidad de las empresas de respetar incluyen la obligación de proporcionar los remedios adecuados para hacer frente a las consecuencias negativas ocasionadas por las empresas sobre los derechos humanos.

### **3.2 LA RSC EN ESPAÑA:**

Hasta el año 2003, el desarrollo de la RSE en España estaba empezando a nacer, ya que las empresas comenzaron a partir de ese año a tener numerosas iniciativas en esta materia.

Son muchas las iniciativas que han servido de referencia en España, como son las descritas anteriormente: la Global Reporting Initiative, que ha motivado la publicación de los informes de sostenibilidad; el Pacto Mundial de Naciones Unidas, que ha motivado la publicación de los informes de progreso.

#### **NORMATIVA:**

- Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible, la cual incorpora diferentes artículos en relación con la RSE, entre los que destacan:
  - Informe anual de gobierno corporativo: se ha incluido un nuevo artículo que modifica la Ley del Mercado de Valores en relación a la elaboración del informe anual de gobierno corporativo e información adicional a incluir en los informes de gestión, vinculados a información sobre la estructura de la propiedad de la organización, la estructura de administración de la organización junto con la obligatoriedad de utilizar las definiciones incluidas en el Código Unificado de Buen Gobierno relativas a las distintas clases de consejeros.
  - Informe anual sobre remuneraciones: Modificando de nuevo la Ley del Mercado de Valores, la LES incorpora la obligación de realizar

## LA RSC:

un informe detallado sobre las remuneraciones percibidas por los miembros del consejo en las sociedades cotizadas y las cajas de ahorros.

- Promoción pública de la RSE: Las empresas públicas y administraciones, mantendrán una política de promoción pública de la RSE, mediante la elaboración de informes de RSE para su autoevaluación de acuerdo con los principales estándares internacionales.
  - Comunicaciones al CERSE: Aquellas organizaciones de más de 1.000 personas trabajadoras comunicarán expresamente al Consejo Estatal de la RSE sus informes de RSE, con objeto de que el CERSE pueda realizar un seguimiento del desarrollo de la RSE en España.
  - Identificación como empresa Socialmente Responsable: Aquellas organizaciones que así lo deseen podrán solicitar ser reconocidas como empresas socialmente responsables de acuerdo con los criterios que establezca el CERSE.
- 
- RD 221/2008 de 15 de febrero, por el que se creó el Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas, como órgano “asesor y consultivo” del Gobierno adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, encargado del impulso y fomento de las políticas de RSE.
  - Ley 26/2003, sobre transparencia
  - Ley 51/2003, regulación sobre la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas discapacitadas, y sobre la igualdad efectiva de hombres y mujeres
  - L.O 4/2000, sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España

LA RSC:

- RD 216/1999, que desarrolla el artículo 8.5 de la Ley del Estatuto de los trabajadores, en materia de información al trabajador sobre los elementos esenciales del contrato de trabajo
- Ley 19/1999, que promueve la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas.

### **INICIATIVAS:**

En cuanto a las iniciativas que se han llevado a cabo en España, a continuación se describen las más importantes.

#### **Código Olivencia**

El Código Olivencia nació en 1997, a instancias del Ministerio de Economía durante el mandato del Partido Popular de José María Aznar, con el objetivo fundamental de fomentar la transparencia de las empresas españolas. Después del caso Enron<sup>7</sup>, los continuos escándalos de contabilidad en las empresas y demás irregularidades en las altas retribuciones percibidas por los miembros de los Consejos de Administración que existen actualmente, cobra especial importancia el desarrollo y aplicación de este Código.

Las recomendaciones más importantes que desarrolla el Código Olivencia son las siguientes:

- La necesidad de separar gestión y propiedad de la empresa, proponiendo la conveniencia de incorporar al Consejo de Administración una mayoría de consejeros independientes, es decir, no vinculados a la dirección de empresa o a los vínculos accionariales de control y que acceden al cargo por ser profesionales con experiencia y prestigio profesional.

---

<sup>7</sup> Caso Enron: Famoso escándalo de una empresa Norteamericana hacia mediados del 2001 debido al uso de prácticas irregulares en su contabilidad que llevó a la empresa al borde de la bancarrota. Desde allí, la palabra "Enron" se convirtió, para la cultura popular, en un sinónimo del fraude empresarial planificado.

LA RSC:

- La misión de los consejeros se basa en defender los intereses de la sociedad fomentando la toma de decisiones que mejoren la gestión de la empresa.
- Se contempla la creación de las llamadas comisiones delegadas de control, que deberán garantizar la función de supervisión del órgano de administración. Estas comisiones están compuestas por consejeros externos y serían básicamente: de auditoría, encargada de la verificación de la contabilidad de la sociedad, de nombramientos, cuya misión es la selección de los consejeros y de retribuciones, que deberá supervisar la política de remuneración.
- Se recomienda un único mandato de cuatro o cinco años de los consejeros.
- También se sugiere que ningún consejero forme parte de más de tres consejos de administración, y se recomienda el retiro de los consejeros a los 70 años, eliminando y declarando nulas las cláusulas de blindaje.

### **Informe Aldama**

El Informe Aldama, publicado en Madrid en 2003 y creado por la Comisión Especial para el fomento de la transparencia y la seguridad en los mercados financieros y en las sociedades cotizadas, fue el que introdujo en el movimiento español la expresión "gobierno corporativo" y sugirió que el documento informativo sobre esta materia se denominase "informe anual de gobierno corporativo", que fue acogida por la Ley de Transparencia, 2/2003, de 17 de julio, art. 1, al añadir un Título X, "De las sociedades cotizadas" a la Ley 24/1988, actualmente derogado por la Ley de Sociedades de Capital.

Este informe realizó unas encuestas a 200 expertos y a 600 accionistas de organizaciones relevantes sobre la transparencia de las empresas y demostraron que ambos grupos coincidían en que la información

LA RSC:

proporcionada por las sociedades cotizadas era muy insuficiente, y que al amparo de esa falta de transparencia se originaban conflictos de intereses y uso de información privilegiada por parte de directivos y consejeros, en detrimento de la sociedad.

Los principales conceptos que desarrolla el informe Aldama son:

- Exigir a las empresas la máxima transparencia en el uso y difusión de la información.
- Fomentar la autorregulación en la concreción de sus disposiciones de gobierno corporativo, apoyada en el marco ético de la dirección de la empresa y el principio de transparencia.
- Conveniencia de un soporte normativo cuyo cumplimiento no dependiera sólo de la libre y voluntaria determinación de la empresa.

El principal problema de este informe es que no existe un catálogo claro de buenas prácticas, sino un extenso informe que analiza los diferentes temas y que en las áreas más importantes no pasa de recomendaciones muy genéricas. En el modelo inglés, existe un único Código redactado por Adrian Cadbury que define con precisión normativa las "best practices" y en el informe Olivencia, las buenas prácticas se concretaban en 23 recomendaciones.

### **Foro de expertos de RSE y subcomisión del congreso de los diputados**

Son creados en 2006 para potenciar y promover la responsabilidad social de las empresas. Estos dos foros han representado sendas herramientas para la reflexión y el debate sobre la clarificación del concepto de RSE y su promoción en España, destacando su importancia como elemento esencial para el desarrollo sostenible y el empleo de calidad en el mundo empresarial.

Entre los temas que se han debatido y que son recogidos en los informes finales, podemos destacar la inversión socialmente responsable (ISR), la

LA RSC:

transparencia en el mercado financiero, las propuestas para beneficiar fiscalmente a empresas que contribuyan a la protección del medio ambiente y el análisis de posibles instrumentos sancionadores para empresas que utilicen información engañosa en sus memorias de sostenibilidad y responsabilidad social.

Dichos foros contribuyeron a la formación en 2009 del Consejo Estatal de RSE, que asesora al gobierno y el cual está representado tanto por la Administración como por las empresas, sindicatos, ONGs, consumidores y autoridades académicas.

### **UNE 16510 ex ética:**

Es un instrumento de gestión de la responsabilidad social de las empresas. En él se establecen los criterios para integrar e implantar la RSE en las actividades de la empresa:

- Proveyendo principios y prácticas para permitir la integración e implantación de la RSE en la empresa, identificando y comunicándose con los grupos de interés para que sus actividades contribuyan al desarrollo sostenible.
- Permitted planificar, ejecutar y realizar el seguimiento y mejora continua de su sistema de gestión de la RSE en las diferentes actividades de la empresa, estableciendo objetivos realistas y asumibles en cuanto al tiempo y a su dimensión.

### **SGE21:**

Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, es un estándar certificable en materia de responsabilidad social de ámbito español y latinoamericano promovido por Forética. Esta asociación fue constituida en 1999 por un conjunto de empresas y profesionales de la RSE, y tiene como objetivo fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad social

LA RSC:

dotando a las organizaciones de conocimiento y herramientas útiles para desarrollar con éxito un modelo de negocio competitivo y sostenible.<sup>8</sup>

### **RS10:<sup>9</sup>**

La RS10:2009 promovida por AENOR y de ámbito estatal, es una especificación certificable.

La RS10:2009 establece los requisitos para un sistema de gestión de la responsabilidad social empresarial inspirado en los principios establecidos en la guía ISO 26000 y la norma experimental UNE 165010:2009 EX Ética. Sistema de gestión de la Responsabilidad Social de las empresas.

Un sistema de gestión de responsabilidad social según RS10 supone para la organización que lo implanta:

- Identificar los grupos de interés para las actividades que desempeña la organización (personas trabajadoras, empresas proveedoras, consumidores, clientela, sociedad, administración pública, accionistas).
- Identificar sus necesidades y expectativas mediante metodologías que permitan la participación de los mismos en la definición.
- Dar respuesta a estas expectativas y necesidades mediante el cumplimiento de la legislación asociada, los requisitos de la RS-10 y todos los requisitos internos necesarios de la organización

### **FORMAS DE POTENCIAR LA RSE EN LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS:**

#### **- AYUDAS/ SUBVENCIONES**

En el BOE<sup>10</sup> (lunes 3 de marzo de 2014) se ha publicado una resolución de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y

---

<sup>8</sup>[http://www.eoi.es/wiki/index.php/Iniciativas\\_espa%C3%B1olas\\_en\\_Responsabilidad\\_Social\\_y\\_Sostenibilidad\\_Empresarial](http://www.eoi.es/wiki/index.php/Iniciativas_espa%C3%B1olas_en_Responsabilidad_Social_y_Sostenibilidad_Empresarial)

<sup>9</sup>[http://www.eoi.es/wiki/index.php/Iniciativas\\_espa%C3%B1olas\\_en\\_Responsabilidad\\_Social\\_y\\_Sostenibilidad\\_Empresarial](http://www.eoi.es/wiki/index.php/Iniciativas_espa%C3%B1olas_en_Responsabilidad_Social_y_Sostenibilidad_Empresarial)

<sup>10</sup> BOE (3 marzo 2014): <https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/03/pdfs/BOE-A-2014-2315.pdf>

LA RSC:

de la Responsabilidad Social de las Empresas, del Ministerio de Empleo y Seguridad, por la que se conceden 1.58 millones de Euros para promover la RSE.

Con esto se quiere apoyar a la elaboración de las memorias de sostenibilidad del Ibex 35, que anualmente realiza el Observatorio de la RSE, el Enterprise 2020 de Forética, el estudio multisectorial del Club de Excelencia en Sostenibilidad y el Congreso Nacional de Investigación, Emprendimiento y RSC de la Universidad de Murcia.

#### - **PREMIOS**

En lo referente a los premios de España en relación con la RSC, son los premios europeos de RSC, los que proporcionan a España una oportunidad única para la promoción de sus colaboraciones a nivel nacional y europeo.

En España, Forética<sup>11</sup> es la organización encargada de liderar y organizar la edición española de los premios de RSE.

En España, las categorías de los premios Europeos de RSE dentro de las cuales las empresas pueden presentar sus candidaturas son:

- Creación de empleo y empleabilidad, que premia las iniciativas colaborativas que tengan un enfoque destacado en la creación de empleo y/o en el desarrollo de habilidades en las personas, con el fin de mejorar su potencial de empleabilidad.
- Transparencia para lograr confianza, se enfoca en reconocer proyectos colaborativos que desarrollan ejercicios de transparencia ejemplares con el fin de lograr un aumento de la confianza de sus grupos de interés y de la sociedad en general.

---

<sup>11</sup> Foretica: es la asociación de empresas y profesionales de la RSE líder en España y Latinoamérica que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad social dotando a las organizaciones de conocimiento y herramientas útiles para desarrollar con éxito un modelo de negocio competitivo y sostenible.  
[www.foretica.org](http://www.foretica.org)

LA RSC:

- Sostenibilidad ambiental y cambio climático, se reconocerán proyectos colaborativos en el ámbito ambiental orientados a conseguir mayor sostenibilidad, innovación y eco-eficiencia en el consumo de energía, agua y recursos naturales a través de nuevos productos y servicios, campañas públicas de información y sensibilización y adaptación de sistemas de producción.
- Sociedades integradoras, se premiarán proyectos colaborativos enfocados mejora de la salud y el bienestar social a través de una mejora e innovación en productos y servicios, adaptación de procesos de gestión o la coordinación responsable de las personas.

Algunas empresas españolas ganadoras de premios de estas características son ADIF, Grupo Norte y Unilever.

- ADIF, en la categoría sostenibilidad y cambio climático, por su "proyecto ferrolinera", por el aprovechamiento de energía de trenes en la recarga de vehículos eléctricos para aumentar la eficiencia energética.
- Grupo Norte, en la categoría creación de empleo y empleabilidad, por su iniciativa "Cero víctima en la violencia de género", por su capacidad de crear empleo para un colectivo con extrema dificultad para acceder al mercado laboral.
- Unilever, en la categoría sociedad integradoras, con su proyecto "Unilever comparte", por su implicación completa de la empresa para integrarse en una comunidad maximizando su impacto social positivo.
- Instituto de Crédito Oficial (ICO) por la iniciativa RSE- PYME

LA RSC:

### **3.3 LA RSC EN ARAGÓN**

El Gobierno de Aragón ha sido pionero en España, en introducir en 2002, mecanismos de apoyo público a la adopción de criterios de Responsabilidad Social por parte de las empresas; lo que ha llevado a definir a Aragón como: "Aragón, una región de pioneros, algo aventureros, en RSE".

Cabe destacar, el resto de iniciativas promovidas por el Gobierno de Aragón, y que abordan temas parciales, como la cuestión medioambiental, entre las que destaca la iniciativa promovida en el año 2001, denominada EÁREA.

Esta iniciativa consiste en un plan de acción en materia medioambiental, elaborado y aplicado de forma participativa, cuya finalidad es mejorar la Educación Ambiental en Aragón.

Por otro lado, son numerosas las entidades que reciben el apoyo del Gobierno de Aragón, para el desarrollo, fomento y difusión de la RSE, entre las que destacan ECODES, la fundación Ezequiel Moreno o el Congreso Nacional de Responsabilidad Social, ARARSE.

#### **NORMATIVA**

Existe una serie de normativa relacionada con la RSE en Aragón, la cual es la siguiente:

- Real Decreto 27/2012 de 24 de enero: por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Industria e Innovación, no aparece el concepto de Responsabilidad Social de las Empresas entre las competencias atribuidas a la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, ni tampoco en ninguna otra Dirección -General del Gobierno de Aragón.
  
- Real Decreto 12/2004, de 27 enero, por el que se aprueba el "Premio Aragonés a la RSC"

LA RSC:

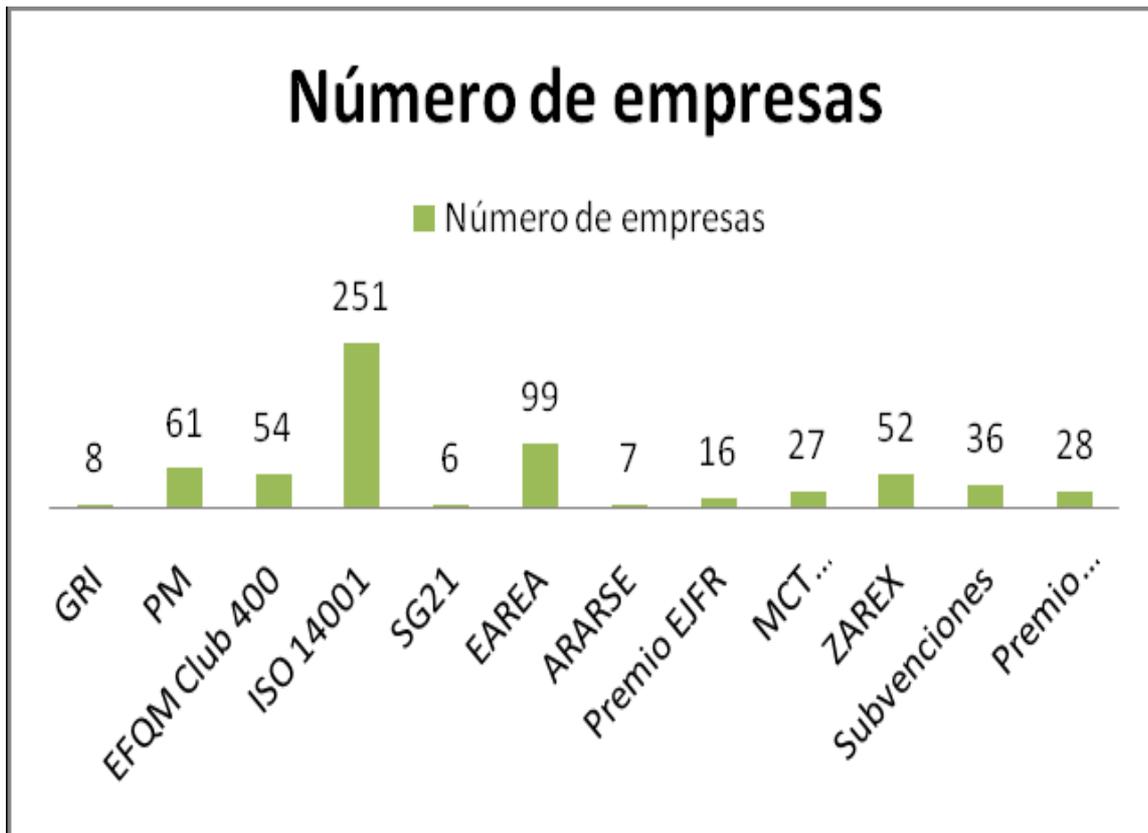
- Real Decreto 79/2008, de 29 abril, en relación a la modificación del RD 12/2004, de 27 de enero
- Ley 12/2006, de 27 de diciembre: de regulación y fomento de la actividad industrial de Aragón en su apartado "Fomento Industrial", establece claramente los objetivos que debe perseguir el fomento industrial, los instrumentos de los que dispone para ello la Administración de la comunidad autónoma, las competencias del Gobierno y del Consejero competente en materia de industria, y los requisitos y obligaciones de los beneficiarios directos de la actividad de fomento.

## **INICIATIVAS**

En base al informe de FORETICA 2011, se puede concluir que ha aumentado el grado de empresas españolas que tienen conocimiento, y llevan a cabo políticas de RSE. Algunas de las iniciativas o certificaciones por parte de las empresas, que se han tenido en consideración son:

- Ámbito internacional: GRI, Pacto Mundial, EFQM – Club 400
- Ámbito estatal: ISO 14001, SG 21
- Ámbito autonómico: EAREA, ARARSE, Empresa joven familiarmente responsable (EJFR)
- Ámbito local: ZAREX, Marca de Calidad Territorial Matarraña

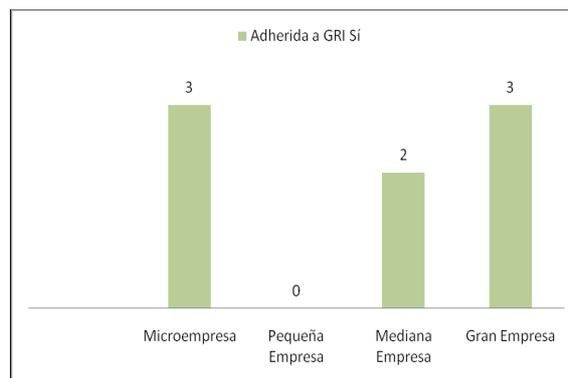
En el gráfico siguiente, se muestra un resumen de la adhesión, por parte de las empresas Aragonesas, a las distintas iniciativas:



Fuente: Informe completo RSC Aragón (p.35)

GRI: como bien hemos dicho anteriormente, el "Global Reporting Initiative" es una organización de ámbito internacional cuya finalidad es impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de empresas.

Esta iniciativa, aun es poco conocida para una gran número de empresarios, ya que en 2011, eran solo 8 las empresas aragonesas las que habían registrado sus memorias de sostenibilidad.

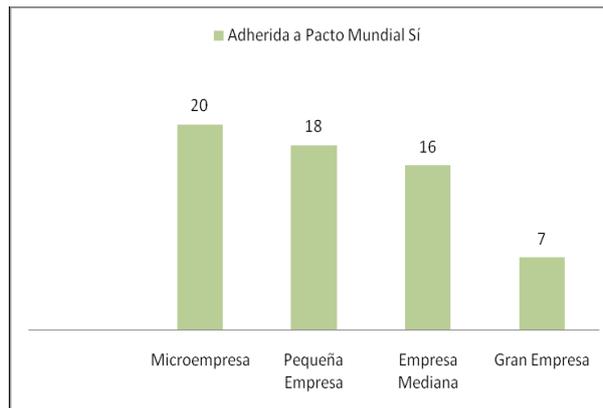


Fuente: Web del GRI. Catálogo de Memorias de Sostenibilidad. Informe completo RSC Aragón.  
<https://www.globalreporting.org/languages/spanish/Pages/Memorias-de-Sostenibilidad.aspx>.

LA RSC:

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS: iniciativa internacional, cuyo objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social, por medio de la implantación de Diez Principios basados en los derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Actualmente (2012), son 61 las empresas aragonesas firmantes del Pacto Mundial.

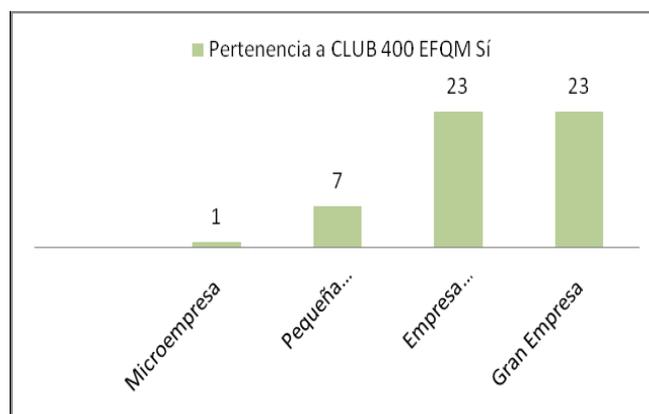


Fuente: WEB de la Red Española del Pacto Mundial. Informe completo RSC Aragón

<http://www.pactomundial.org/>.

EFQM CLUB 400: modelo de calidad definido por la Fundación Europea para la gestión de la Calidad. Sirve de guía para la autoevaluación y la determinación de los procesos de mejora continua.

Este modelo suele ser adoptado por las grandes empresas, y como se puede ver en el gráfico, son las medianas y grandes empresas las que lo adoptan.



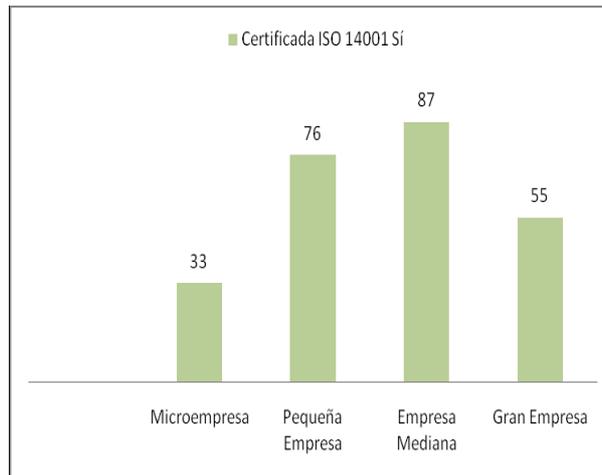
Fuente: Fuente: Web Club Empresa 400. Informe completo RSC Aragón.

<http://www.aragonempresa.com>

LA RSC:

ISO 14001 DE GESTION AMBIENTAL: norma de AENOR susceptible de certificación que posibilita la sistematización de los aspectos ambientales que genera una empresa en cada una de sus actividades, contribuyendo a la protección ambiental y a la prevención de la contaminación.

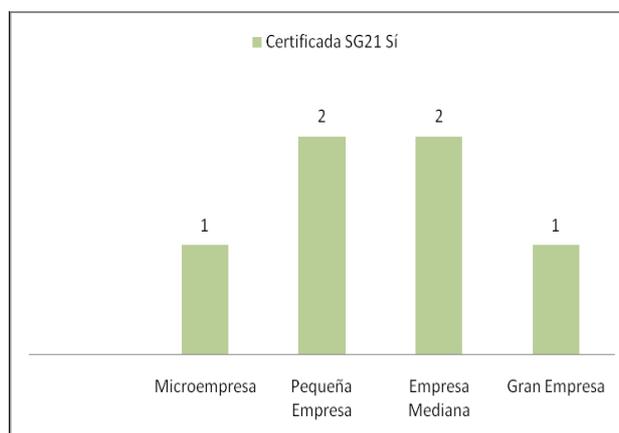
En Aragón (2012), eran 251 las empresas que ostentaban la certificación con la norma ISO 14001.



Fuente: AENOR Aragón. Informe completo RSC Aragón

SG 21: norma que permite auditar procesos y alcanzar una certificación en Gestión Ética y Responsabilidad Social.

En Aragón (2012), apenas había empresas que tuvieran esta certificación, ya que eran solo 6 las empresas certificadas.

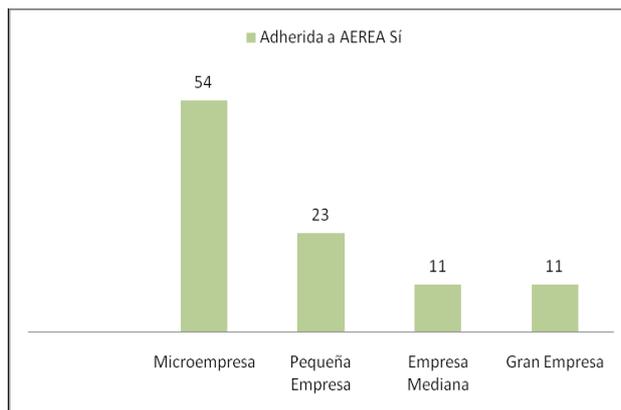


Fuente: web de Forética. Informe completo RSC Aragón

LA RSC:

AEREA (Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental): plan de acción en materia de educación ambiental. Es una iniciativa, que promueve el desarrollo de uso compromisos para la acción, que de forma voluntaria las organizaciones y empresas adheridas se comprometen a desarrollar.

Este plan ha tenido una gran aceptación por parte de las empresas aragonesas, ya que son 99 las empresas que han firmado su adhesión.

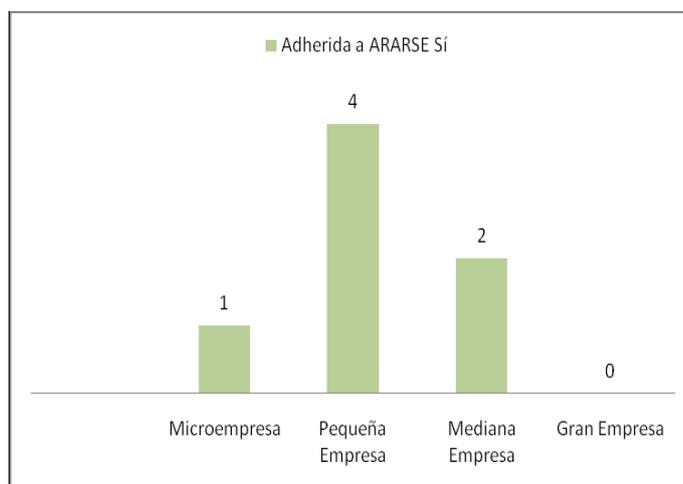


Fuente: Fuente: Web del Gobierno de Aragón. Informe completo RSC Aragón.

<http://www.aragon.es/medioambiente/educacion/EAREA>.

ARARSE: asociación sin ánimo de lucro, cuya finalidad es fomentar la formación, implantación y evaluación de sistemas de gestión socialmente responsable.

Son 7 empresas, las que han se han involucrado en este proyecto desde su inicio.

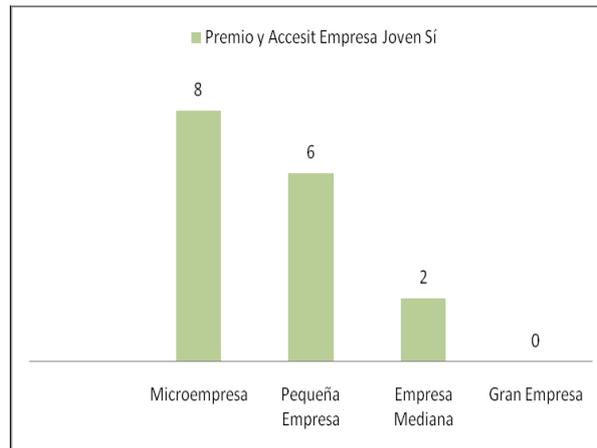


Fuente: ARASE. Informe Completo RSC Aragón

LA RSC:

EMPRESA JOVEN FAMILIARMENTE RESPONSABLE (EJFR): la asociación de jóvenes empresarios, ha sido pionera en lo referente a otro de los elementos de la RSE de las empresas, como es la política interna.

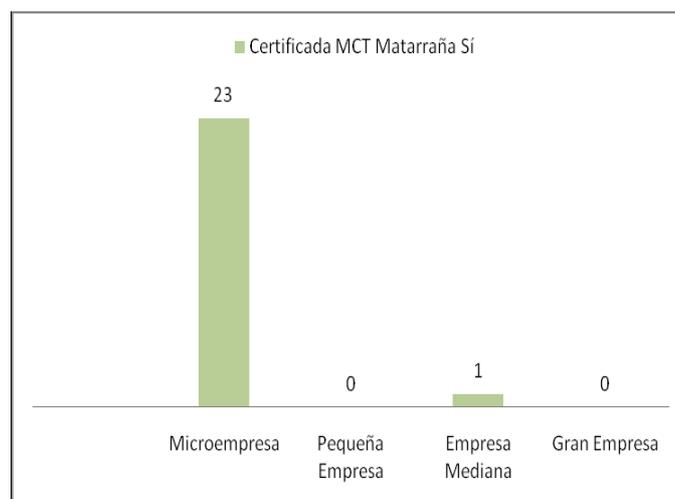
Convoca en Aragón el "Premio a la Empresa Joven Familiarmente Responsable", y actualmente, has sido 16 las empresas ganadoras.



Fuente: AJE. Informe completo RSC Aragón.

MARCA DE CALIDAD TERRITORIAL "CALIDAD RURAL" MATARRAÑA: proyecto basado en dos conceptos importantes: calidad y responsabilidad social.

Actualmente, son 24 las empresas certificadas con la MCT Matarraña.

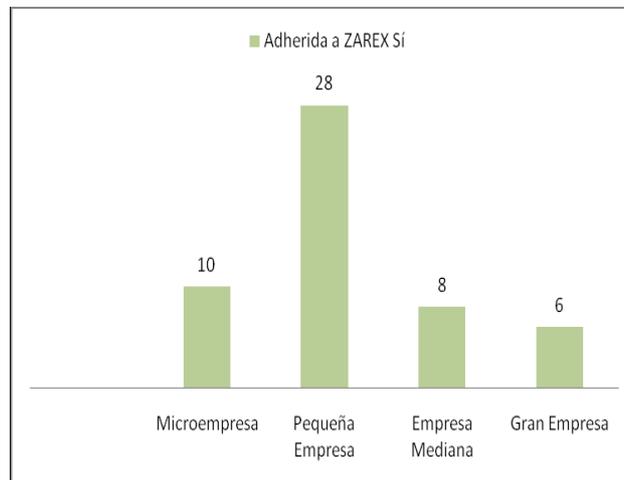


Fuente: MCT Matarraña. Informe completo RSC Aragón.

LA RSC:

ZAREX: proyecto cuyo objetivo es proporcionar a las empresas, herramientas de gestión para sus actividades e indicadores de medida para el control de las mismas, que les permitan mejorar sus resultados.

Son 52 las empresas que están participando hasta el momento.



Fuente: Web <http://www.zarex.es/>. Informe completo RSC Aragón

## **FORMAS DE POTENCIAR LA RSE EN LAS EMPRESAS ARAGONESAS**

### **- AYUDAS**

El Gobierno de Aragón, a través de la Orden 17 Octubre 2002, establece una convocatoria de ayudas económicas para las PYMES, para la implantación de la RSE, en las empresas de Aragón, convirtiéndose en la primera administración española que desarrollaba un mecanismo de soporte público en esta materia.

Hasta el año 2009, el Gobierno de Aragón concedió tales subvenciones en materia de RSE a 30 pymes. Dichas subvenciones han ido destinadas principalmente, a la implantación de sistemas de gestión socialmente responsables y a la elaboración de memorias de sostenibilidad.

A parte de estas subvenciones, se han firmado diversos convenios y se han realizado colaboraciones con diferentes agentes (Feria de Zaragoza,

LA RSC:

Confederación Regional de Empresarios...), con la finalidad de desarrollar actuaciones de formación, difusión y promoción de la RSE.

Por otro lado, el Gobierno de Aragón, a través del Decreto 138/2009, de 21 de julio, establece el régimen de ayudas para el desarrollo competitivo de la actividad industrial en Aragón (ADIA).

El plan ADIA, es un programa que apoya proyectos orientados a la mejora de la competitividad industrial, que fomenta un enfoque integrado de las políticas y la agilización de los trámites administrativos.

#### - **PREMIOS**

El Departamento de Industria, comercio y Desarrollo, en su interés por promover y difundir en la sociedad aragonesa la RSC, desarrollo un Decreto (12/2004 de 27 de enero), para otorgar a las empresas que destacaran por su RSE en Aragón unos premios, los denominados "Premio Aragonés a la RSE".

Estos premios distinguen a la empresa que destaque por su compromiso con el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de sus políticas y sistemas de gestión, la transparencia de las actuaciones.

El "Premio Aragonés a la RSE"<sup>12</sup> , es un premio de carácter honorífico que consiste en un diploma acreditativo y una entrega de una obra representativa del galardón, cuya gestión corresponde al Departamento de Industria, Comercio y Turismo y su concesión se efectúa por Acuerdo del Gobierno de Aragón.

Pueden participar cualquier empresa aragonesa que desarrolle una actuación socialmente responsable, ya que se premiará a aquellas empresas que han

---

<sup>12</sup> [www.aragonemprendedor.es](http://www.aragonemprendedor.es)

LA RSC:

demostrado en su gestión, una preocupación por la adquisición y puesta en marcha de los compromisos de la responsabilidad social.

Para la concesión del premio se tiene en cuenta el arraigo en Aragón de la empresa, así como la naturaleza de las actuaciones desarrolladas y el grado de implementación de las mismas.

La adopción de criterios de RSE en la gestión empresarial conlleva la formalización de políticas y sistemas de gestión en los ámbitos social, económico y medioambiental, supone la transparencia informativa respecto de los resultados alcanzados en tales ámbitos, así como el análisis externo de los mismos.

En un primer momento, según lo publicado en el RD 12/2004, de 27 de Enero, el "Premio Aragonés a la RSC", iba a tener una periodicidad anual, pero el RD 79/2008, de 29 de abril, paso a modificar el RD 12/2004. Con este RD 79/2008, de 29 abril, se modificó la periodicidad de la convocatoria pasando a ser bienal.

Por tanto, han venido siendo numerosas las empresas que han sido galardonadas con este premio, desde que se comenzaron a darse desde el año 2004.

Ganadores:

- ✓ 2004: Harineras Villamayor
  
- ✓ 2005: Industrias Químicas del Ebro: empresa dedicada a la investigación, producción y comercialización de productos químicos. La empresa ha mostrado su inquietud por incorporar sistemas de gestión que ayuden a mejorar su rendimiento la implantación del Modelo Europeo de Excelencia Empresarial en la Gestión.

LA RSC:

- ✓ 2006: Javierre: excavaciones Javierre centra su actividad en el movimiento de tierras, en obras públicas y privadas, en la Comunidad Aragonesa. Se le reconoce el premio, por su gran preocupación por las cuestiones ambientales, y por la utilización de una herramienta de medición aceptada internacionalmente para el control de las emisiones de CO2 a la atmosfera.
  
- ✓ 2008: Prames
  
- ✓ 2010: DKV seguros
  
- ✓ 2012: en este último año cabe destacar como principal novedad, que el premio se encuentra dividido en 3 categorías: excelencia, iniciación, acción
  - GM España, ganadora del premio en la categoría de Iniciación: se le ha otorgado el galardón por el esfuerzo que ha hecho en buscar el equilibrio entre las diferentes facetas que componen las acciones de RSE, como la medioambiental, social, laboral, económica y todas las relacionadas con el interés en general.
  - Cooperativa Ganadera de Caspe, ganadora del premio en la categoría de Acción Laboral: este premio le ha sido concedido por el proyecto "la empresa como agente de transformación social", el cual parte de una visión integradora que considera el puesto de trabajo como punto de encuentro entre empresarios y trabajadores y a la empresa como el agente más poderoso de transformación social que existe a corto plazo.
  - BSH Electrodomésticos España, ganadora en la categoría Acción Medioambiental: este premio le ha sido concedido por el proyecto "mejora de la eficiencia energética en las actividades de las fábricas de Montañana", el cual se basa en obtener ahorros energéticos para conseguir el objetivo final de mantener el empleo en los centros productivos.

LA RSC:

### **3.4 MEMORIA SOSTENIBILIDAD (esto lo he puesto nuevo)**

El GRI nos proporciona una definición de lo que se entiende por memoria de sostenibilidad y lo que se pretende con ella, por tanto, la memoria de sostenibilidad es un documento a través del cual la empresa u organización, expone la información acerca del desempeño económico, ambiental y social y de gobierno de la misma.

Es decir, la memoria de sostenibilidad es un medio para difundir las actividades de RSE que hacen las empresas para dar credibilidad a las políticas sobre RSE que realizan.

Los principales objetivos de estas memorias de RSE son:

- Responder a las exigencias del mercado
- Consolidar la confianza interna
- Facilitar la integración de la RSE en la empresa

El informe que se vaya a realizar debe ser por un lado flexible, adaptándose al negocio, y por otro lado comparable, para facilitar el contraste con otras empresas.

En dicho informe se debe recoger, el nivel financiero, medioambiental y social.

El GRI en su guía para la elaboración de memoria de sostenibilidad, nos dice que hay 47 indicadores principales y 32 opcionales, los cuales nos sirven para comparar la actuación económica, social y medioambiental; y los cuales se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Desempeño económico
- Desempeño medioambiental
- Desempeño de derechos humanos
- Desempeño de sociedad
- Desempeño de responsabilidad sobre productos
- Prácticas laborales y éticas en el trabajo

LA RSC:

Una vez, explicado la finalidad de la memoria de sostenibilidad y su estructura, vamos a analizar tres memorias de sostenibilidad de tres empresas diferentes.

- IMPLASER
- EL CORTE INGLES
- COOPERATIVA PASTORES

## **MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD IMPLASER**

Con esta memoria se pretende analizar como las pequeñas empresas, gracias a una buena gestión integrada de sus programas y sin grandes inversiones económicas, pueden desarrollar y poner en funcionamiento un sistema de RSE y colaborar con sus buenas prácticas en el desarrollo sostenible.

De todos es sabido que la Responsabilidad Social presenta un menor grado de desarrollo en las Pequeñas y Medianas Empresas que en las grandes compañías, por dos razones fundamentales: en primer lugar porque en el entorno de las PYME existe una menor necesidad en la asunción del concepto, dado que estas compañías no han vivido la pérdida de confianza que han sufrido las grandes empresas y en segundo lugar, porque las PYME tienen que enfrentarse a ciertas barreras de entrada que dificultan su implementación: falta de conocimiento, carencia de personal preparado, limitación de recursos en una inversión cuyo retorno se produce en el medio/largo plazo, etc... Sin embargo, no hay que pensar que las políticas de Responsabilidad Social de las PYME, sean distintas de las que siguen las grandes empresas, puesto que se asienta en los tres pilares básicos de la responsabilidad social (económico, social y medioambiental) y en los mismos principios y actividades que aplican estas compañías, siguiendo las recomendaciones del Pacto Global o los Principios Rectores entre otras. Además las Pymes cuentan con ciertas ventajas a la hora de aplicar sus políticas de RSE: mayor flexibilidad,

LA RSC:

especialización, y mayor capacidad de adaptación a las necesidades de un entorno cambiante y a las de sus grupos de interés, etc.

La empresa analizada es Implaser 99 S.L.L, una Pyme aragonesa de 40 trabajadores que tiene su sede en Alfajarín, especializada en señalización de seguridad, que utiliza la impresión serigráfica de textos, dibujos e imágenes (sobre metales y materiales plásticos) planos para elaborar sus productos, la cual ha sido galardonada con varios premios tanto nacionales como internacionales por sus buenas prácticas de RSE.

El motivo para la elección de esta empresa viene determinado principalmente por la información sobre premios, subvenciones y ayudas que el Gobierno de Aragón está facilitando a las empresas aragonesas que están desarrollando buenas prácticas en su gestión para así de alguna manera incentivar la puesta en práctica de la RSE en Aragón. Llegamos hasta esta empresa gracias a una noticia publicada en el Heraldo de Aragón, el 17 de junio de 2013, titulada "La firma aragonesa Implaser, una de las seis mejores pymes de España". Esta noticia se centraba en explicar cómo la empresa aragonesa Implaser es una de las mejores pymes de España, ya que en el año 2005 fue la primera pyme en obtener la certificación AENOR para sus sistemas de gestión de I+D+i, y además fue reconocida en la IX edición de los Premios Pyme en el apartado de responsabilidad social corporativa.

Por una parte, la certificación AENOR para los sistemas de gestión de I+D+i, permite a la empresa mejorar, con independencia de su tamaño o del sector económico al que pertenezca, sus actividades de I+D+i, proporcionando directrices útiles para organizar y gestionar de manera eficaz y eficiente este tipo de actividades.

Por otra parte, los Premios Pyme tienen como objetivo reconocer la labor y el esfuerzo que realizan las pequeñas y medianas empresas (pymes) en España,

LA RSC:

puesto que éstas representan el 90% del empleo privado del país, y son el principal motor en la creación de puestos de trabajo, además de generar el 60% del Producto Interior Bruto (PIB).

Estos Premios cuentan con seis categorías: innovación tecnológica (I+D), internacionalización, medio ambiente, responsabilidad social corporativa, creación de empleo y mejor emprendedor; y los requisitos para participar son aquellos que definen a una pyme: tener una facturación que no supere los 50 millones de euros y una plantilla inferior a las 250 personas. Además, la mayoría del capital tiene que estar en manos de socios españoles y no se podrán presentar filiales de grupos extranjeros.

Los modelos de gestión implantados en esta firma aragonesa están basados en la atención a los empleados, el respeto por el medio ambiente y por la sociedad. Según explica el Director-Gerente de Implaser en la noticia, "la responsabilidad es económica, social y medioambiental", y fruto de ello han nacido varias campañas en la organización:

- Cero accidentes: campaña para reducir los accidentes de tráfico.
- Conflicman: temas relacionados con el caso laboral.
- Teaming: microdonaciones para fines sociales.

Implaser fue constituida en 1999 por cuatro socios fundadores como sociedad limitada laboral y una distribución de las acciones equitativa (25% de las acciones para cada socio). Estos socios fundadores forman parte de la Dirección de la empresa como órgano de máximo gobierno. Debido a su forma jurídica de sociedad limitada laboral, en la actualidad un 67% de los trabajadores de Implaser son socios trabajadores y poseen cada uno una acción de la empresa.

Esta memoria ha sido realizada siguiendo las recomendaciones de la Guía G3.1 desarrollada por el Global Reporting Initiative (GRI), así como las contenidas

LA RSC:

en los Protocolos de los Indicadores G3. De acuerdo con los niveles de aplicación establecidos por GRI, esta Memoria ha sido calificada con el nivel B (un nivel medio).

Este informe lo vienen presentando voluntariamente todos los años e incluye todas las actividades que IMPLASER realiza y sus resultados en 2011 y 2012. Siguiendo las directrices dadas por GRI están cubiertos los aspectos económicos, sociales y ambientales. Los indicadores que se presentan en la memoria están estructurados en base a la guía GRI y sus valores son los obtenidos del análisis interno de la actividad. La mayoría de ellos son analizados trimestralmente a través de la actividad de los distintos procesos que conforman la empresa y alguno específico para la generación de la memoria. En todos ellos existe una transparencia y compromiso en el cálculo debido a que son su propia herramienta de trabajo.

Antes de analizar la parte dedicada a la RSE en su memoria de sostenibilidad, es preciso mencionar, la transparencia mostrada por esta empresa ya que no es fácil encontrar por internet dichas memorias en empresas de menos de 50 trabajadores. Después de ver algunas memorias de sostenibilidad de otras empresas, se observa que lo que prima en ellas son datos sobre la organización, capital social, políticas económicas...etc y un muy breve apartado sobre sus prácticas de RSE. En el caso de Implaser, buena parte de su memoria está dedicada a temas relacionados con la Responsabilidad Social.

Con la gran cantidad de información que he encontrado, sólo mostraré los aspectos más relevantes o los que más pueden ser considerados como unas prácticas reales de RSE.

Como su memoria sigue las instrucciones dadas por el GRI, dividiremos sus prácticas en los tres ámbitos que abarca la RSC: económico, social y medioambiental.

## 1. ÁMBITO ECONÓMICO

La política económica que ha marcado a IMPLASER desde sus orígenes ha sido la del "Capital Paciente", entendiendo esta política como una reinversión absoluta de la propia empresa, de tal modo que no han realizado un reparto de beneficios a corto plazo, sino que apuestan por asegurar un desarrollo sostenible de la organización, para que ésta a medio y largo plazo tenga la suficiente garantía de generar beneficios. Esto está provocando que en estos momentos tan duros en el panorama económico mundial, IMPLASER tenga una muy buena solvencia económica, asegurada con un capital social de 600.000 € y con una previsión a medio plazo de aumentarlo al millón de euros, lo que le permite afrontar cualquier tipo de proyecto que se le presente o vicisitud que se encuentre en su devenir diario. Apoyando y refrendando a estos datos, han obtenido unos magníficos resultados de facturación y han logrado mantener los niveles de empleo en unos niveles muy estables, sobretodo comparándose con el resto del mercado laboral. A corto y medio plazo, y pese a que pueda parecer que no sea un objetivo de mejora, para lo que están trabajando para mantenerse en esos niveles, tanto de facturación como de empleo.

Lo que reflejan estos datos no impide la preocupación generalizada tanto del personal, como de accionistas y otros grupos de interés acerca de la crisis en la que se encuentra el país. La situación descrita hace que el personal interno se sienta preocupado por la estabilidad de sus puestos de trabajo, pero ante este aspecto la organización ha querido dar respuesta a sus trabajadores mostrándose de forma transparente, publicando mensualmente sus resultados económicos obtenidos y se ha materializado con un aumento global de la plantilla de cuatro personas en los últimos dos años.

LA RSC:

## 2. ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL

Después de haber hecho una gran mejora de su proceso productivo en 2004 (eliminación de COV's, compuesto orgánicos volátiles) su política medioambiental está basada en los consumos responsables, habiendo generado campañas de sensibilización de consumo energético a nivel productivo y estableciendo temperaturas máximas y mínimas de confort en todas sus áreas. También han modificado la iluminación exterior invirtiendo en un nuevo alumbrado con tecnología leds, el cual tiene un consumo muy inferior a las anteriores lámparas existentes. Su política medioambiental a corto y medio plazo está enfocada a seguir controlando los niveles de emisión atmosférica y de vertido, asegurando el uso de materias primas lo más ecológicas que el mercado pueda proporcionar, así como de seguir teniendo acotado el consumo de recursos (eléctricos, de papel, gasoil...). De manera informativa, en un futuro próximo van a sacar los niveles de emisión de CO2 de todas las actividades de la organización para empezar a tener conciencia de su consumo. A continuación repasamos brevemente los puntos fuertes de su política medioambiental:

- Materiales: Realizan un acopio de material responsable evitando el uso de materiales nocivos para la salud de sus trabajadores y están estudiando dar prioridad a la materia prima reciclada y procedente de proveedores de la zona.
- Energía: Fomentan e informan para un uso responsable de las energías necesarias para la producción y el establecimiento de unos límites de consumo para su control.
- Emisiones, vertidos y residuos: Como generadores de residuos llevan a cabo el cumplimiento de la legislación y en cuanto a emisiones realizan las mediciones oportunas.

LA RSC:

- Productos y servicios: En la generación de sus productos finales tratan de que, con las mismas características, lograr el menor impacto ambiental posible.
  
- Transporte: Fomentan el transporte compartido entre trabajadores. Por parte de la dirección actualmente facilitan la adecuación de horarios para promover el uso compartido del transporte, equiparando horarios de trabajo y para los viajes priorizan los transportes públicos. De momento no calculan los impactos ambientales derivados del transporte de personal, pero quieren calcularlos y ver sus ventajas en cuanto al uso compartido de los vehículos.
  
- Cumplimiento normativo: Trabajan por cumplir los requisitos de la legislación vigente que les afecta generando procedimientos específicos. Implaser no ha sido multada ni sancionada por incumplimiento de la normativa medioambiental ni han producido ningún tipo de accidentes al respecto.

### 3. ÁMBITO SOCIAL

En cuanto a las iniciativas relativas a la sociedad, la organización ha desplegado una estrategia basada en tres frentes, el primero en apoyo a los más necesitados, el segundo en materia de una sociedad más próxima, y por último, la sociedad interna, es decir, el capital humano. Este año han conseguido dar forma al concepto de TEAMING que se basa en microdonaciones en equipo y que se ha materializado en IMPLASER en la aportación de un 1 euro por parte del 86 % del personal y que es duplicada por parte de la dirección para colaborar con distintas causas, principalmente destinadas a los más necesitados. Gracias a esta iniciativa, han conseguido durante este periodo:

- Apadrinar a un niño a través de la fundación Pies Descalzos.

LA RSC:

- Realizar un donativo a Cruz Roja España para los damnificados del terremoto de Lorca.
- Realizar un donativo para la compra de vacunas a través de la ONG Medicus Mundi Aragón.

En el ámbito social cercano, uno de los aspectos más importantes de una empresa a nivel social es la activación económica del entorno que la rodea. La presencia en el mercado la empiezan desde la comunidad más cercana por lo que priorizan a la hora de realizar contrataciones y compras a proveedores en aquellos de la comunidad local. Desde la dirección buscan generar empleos estables priorizando a personal joven, femenino y de la zona. En la actualidad cuentan con un 67 % de empleo femenino, más de un 80 % son de Alfajarín o alrededores. Hay un 92 % de trabajadores menores de 50 años y un 54 % de menores de 30 años.

La política de IMPLASER siempre ha sido de compra a proveedores cercanos y este hecho les ha llevado a generar alianzas con proveedores locales y juntos poder desarrollar productos y crecer económicamente. Así en el año 2011 desarrollaron junto con otra empresa de Zaragoza la señal patentada IMPLANYD y se han generado productos a medida de nuestros clientes como soportes especiales, marcos decorativos etc. Al igual que con los proveedores, IMPLASER trabaja por generar empleo en la zona más cercana a su actividad ya que somos conscientes de que esta actividad mejora nuestra imagen a la vez que genera valor en la localidad.

Y en cuanto a las actuaciones cara el personal interno, han generado la campaña de difusión "IMPLICATE, un año lleno de información" a través del cual el primer viernes de cada mes reúnen a todo el personal para implicarles e informarles acerca de distintos aspectos como medio ambiente, RSE, internacionalización, prevención de riesgos etc.

LA RSC:

Otro aspecto de gran importancia desde sus comienzos es el bajo nivel de absentismo de la compañía (1,36 %), para ello trabajan y aportan recursos necesarios para llevar a cabo programas de prevención exclusivos que buscan prevenir de manera muy cercana y formar e informar al trabajador en todo momento de la situación actual, lo que les ha llevado a conseguir trabajar más de 225.000 horas sin accidentes

Por último, y en relación a lo visto últimamente en clase sobre los Principios Rectores de Ruggie, en base a los Derechos Humanos y las empresas, esta compañía dedica un apartado especial para apoyar estas iniciativas. Si bien es cierto, en algunos casos solo son meros enunciados teóricos pero desde su fundación no ha existido ningún tipo de problema o demanda por incumplimiento de alguno de estos principios:

- No discriminación: No tienen prejuicios en las contrataciones y ponen medidas para que no exista discriminación alguna por sexo, raza o cualquier otro aspecto.
- Libertad de asociación: permiten en todo momento la libertad de asociación.
- Abolición de la explotación infantil: Se da cumplimiento a lo que en este aspecto se refiere en su labor y con respecto a proveedores o clientes.
- Prevención del trabajo forzoso: Hacen cumplir con las condiciones laborales firmadas por los trabajadores evitando así que se ejerza trabajo forzoso.
- Quejas y procedimientos conciliatorios: Tienen establecidos y comunicados los canales de comunicación directa con dirección para distintos aspectos entre ellos conciliaciones y múltiples quejas.
- Prácticas de seguridad: Con el programa cero accidentes generan chequeos diarios de revisión de riesgos en toda la instalación y aportan todo tipo de recursos para la formación y generación de procedimientos para cubrir al total de la plantilla.

LA RSC:

## **MEMORIA SOSTENIBILIDAD "EL CORTE INGLÉS"**

El Corte Inglés es uno de los líderes mundiales de grandes almacenes y un referente de distribución española. Cuenta con más de 70 años de experiencia, manteniendo desde sus inicios una política de servicio al cliente y un constante interés por adecuarse a los gustos y necesidades que demanda la sociedad.

El Grupo El Corte Inglés ha llevado a cabo una estrategia de diversificación junto a una política de especialización que ha dado como resultado la creación de varios formatos comerciales.

Cada una de las cadenas responde a las demandas que requiere un determinado segmento de mercado. Por tanto, además de los grandes almacenes El Corte Inglés, el grupo cuenta con otras cadenas como Hipercor, Supercor, Sfera, Telecor, Viajes El Corte Inglés, Bricor, Óptica 2000 e Informática...

Las grandes empresas suelen utilizar la RSE como una estrategia para obtener beneficios económicos, los cuales pueden reflejarse en un mejor clima laboral, una mayor motivación por parte de los empleados, obtener un mayor prestigio en relación con la competencia, y es por ello que vamos a analizar la memoria de RSE de esta empresa, para ver de qué manera el grupo "El Corte Inglés" utiliza la RSE.

Hemos creído conveniente analizar el último informe que ha publicado la empresa "El Corte Ingles", que es del año 2012, y en el cual se va detallando las diferentes dimensiones que abarca la empresa con su RSE.

En este informe del año 2012, nos dice que la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) llevada a cabo por El Corte Inglés está sustentada sobre una serie de principios éticos y responsables, de compromiso con el cliente, de respeto hacia los empleados y de vinculación con la sociedad.

LA RSC:

La RSE de "El Corte Inglés" se encuentra integrada en su modelo de negocio y en la actividad diaria de la compañía, implicando por tanto a toda la organización en su conjunto, existiendo para ello un Comité de Responsabilidad Social, compuesto por la dirección y por los representantes de todas las áreas estratégicas y de gestión.

Por otro lado, cabe destacar también, que El Corte Inglés se encuentra adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que supone asumir como propios todos los principios éticos y de respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales.

Como podemos ver en su informe Anual de RSE (2012), El Corte Inglés, divide su RSE en 3 dimensiones: la comercial, ambiental y la social.

#### 1. DIMENSION COMERCIAL:

El Corte Inglés, tiene un modelo de negocio basado en la innovación y adaptación constante a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad. Cabe destacar las diferentes formas de pago y financiación que existen para la compra de los productos (tarjeta propia El Corte Ingles, tarjeta regalo, efectivo, otras tarjetas crédito, contrareembolso, compra online...).

En relación con sus clientes, para el Corte Inglés son el eje central de su modelo de negocio buscando así, conseguir su máxima satisfacción manteniendo una relación de confianza mutua. El Corte Inglés se encuentra comprometido con los clientes a través de 5 principios básicos, los cuales son: calidad máxima, gran variedad productos, servicio excelente, especialización de cada departamento, garantía absoluta.

En relación con los productos y servicios ofrecidos por El Corte Inglés, se quiere ofrecer una amplia gama de productos y servicios, en función del tipo de clientes y sus preferencias o necesidades económicas, garantizando siempre

LA RSC:

la calidad de los productos, y buscando introducir al catálogo de productos sostenibles, todas las categorías de artículos que comercializan.

Una buena elección de los proveedores es el punto de inicio para conseguir la satisfacción de los clientes, por lo tanto El Corte Inglés mantiene una relación de colaboración y confianza mutua que les permite encontrar lo que quiere la gente.

## 2. DIMENSION AMBIENTAL:

El respeto por el medio ambiente es una de las principales líneas de actuación, afectando a todo el conjunto de la organización, y especialmente a las siguientes áreas: consumo de recursos, gestión de residuos, oferta de productos sostenibles, formación interna e información a clientes.

En relación con los materiales consumidos, El Corte Inglés trabaja en dos vertientes para ser más respetuoso con el entorno: minimización del consumo de materiales y la introducción de mejoras en la composición de los materiales utilizados para hacer sus productos más sostenibles.

Con respecto a la energía, en los nuevos edificios se están instalando placas solares fotovoltaicas, que permiten generar energía destinada al autoconsumo.

Por otro lado, el Plan de Gestión Sostenible del Agua, implantado en los diversos centros tiene como finalidad la puesta en marcha de una serie de medidas que permitan disminuir y optimizar el consumo sin influir en el confort o en la calidad del recurso.

El Corte Inglés lleva a cabo una eficiente gestión de residuos en sus centros comerciales que obliga a separar los residuos generados en más de 20 fracciones diferentes.

LA RSC:

### 3. DIMENSION SOCIAL:

El Corte inglés cuenta con una amplia plantilla de trabajadores, formada por vendedores, compradores, personal de administración, informática, de marketing, de mantenimiento... sumando un total de más de 96600 personas de las cuales, el 62% aproximadamente son mujeres, descendiendo este número durante el año 2012 a 86482, debido a la no renovación del personal que causo baja.

El grupo El Corte Inglés, ha colaborado con organismos públicos y privados en el desarrollo de distintas acciones, dentro del ámbito de la sanidad (campaña anual de vacunación de la gripe, campañas de sensibilización de diversas patologías...).

Por otro lado, se considera la formación del personal uno de los aspectos fundamentales, ya que aporta a la empresa un valor añadido con respecto a las demás empresas.

Cabe añadir, que entre los beneficios sociales destacan los relacionados con la formación y el estudio, además de otros entre los que figura un seguro de vida.

Otro aspecto importante de la dimensión social es la comunidad y el entorno. Uno de los objetivos que El Corte Inglés ha perseguido desde sus inicios es la integración social en cada una de las regiones en las que se haya implantado, por eso el concepto de empresa socialmente responsable está tan arraigado en nuestra organización.

Esta integración en la sociedad se lleva a cabo en diferentes ámbitos que van desde la representación institucional hasta la acción social pasando por la organización y participación en todo tipo de eventos culturales, educativos,

LA RSC:

sociales y deportivos que se desarrollan tanto a nivel nacional como regional o local.

Por ultimo añadir, que El Corte Inglés colabora con los bancos de alimentos, ya que mantiene convenios de colaboración con diversos bancos regionales, además del convenio marco que se ha formalizado con la Federación Española de Bancos de Alimentos. También colaboran con algunas campañas, como por ejemplo con la Operación kilo de recogida de alimentos

Como hemos podido ver en el informe anual del año 2012, "El Corte Inglés", lleva a cabo numerosas campañas, como se verá a continuación, para conseguir la finalidad que tienen propuesta en materia de RSE.

Estas campañas se centran sobre todo en ayudar a los colectivos más desfavorecidos, aportando el propio centro ingresos, e invitando a los clientes a participar en las campañas.

Algunas de las campañas más recientes en las que el grupo El Corte Inglés ha participado son las siguientes:

- El Corte Inglés y la Asociación de Deportistas colaboran en "Sport & Trops": se trata de un proyecto que presentaron en el 2014, cuyo propósito era incentivar a los más pequeños a que tuvieran unos hábitos de vida saludables y los valores inherentes al deporte. Este proyecto tendrá una duración de 4 años, y promoverá valores como el esfuerzo, el trabajo en equipo, la constancia, el liderazgo, la dedicación, el compañerismo...
- Campaña para la ayuda a Filipinas: el Corte Ingles entrego más de 200000 euros a Unicef, para ayudar a los damnificados del desastre de filipinas. Esta cantidad procede por un lado de la propia empresa, que aporto 100000 euros a esta causa, y el resto del dinero procede de la solidaridad de los clientes y de los empleados de la empresa.

## LA RSC:

- El Supercor de Las Matas obtuvo el certificado de Calidad "Crea Ambiente" (2013): este certificado reconoce todas las actuaciones e iniciativas que el establecimiento viene desarrollando en favor del entorno.
- Colaboración con los bancos de alimentos: en noviembre de 2013, 283 centros del grupo El Corte Inglés participaron en la Gran Recogida de comida en favor de los Bancos de Alimentos. Se trata de una campaña en la que los clientes donan comida al Banco, y la misma cantidad que los clientes han donado es la que posteriormente los centros del El Corte Inglés.
- El Corte Inglés dona a Unicef 72.000 euros para ayudar a los niños más vulnerables, los cuales serán destinados a programas globales dedicados a mejorar las condiciones de vida de los niños y a garantizar que todos sus derechos se cumplan.
- El Corte Inglés e Hipercor instalan multi-contenedores de reciclaje: el objetivo de esta iniciativa es la concienciación medioambiental y la participación de los ciudadanos en el reciclaje de residuos domésticos habituales. Se trata de un contenedor que dispone de tres compartimentos destinados a tres tipos de materiales: residuos de aparatos eléctricos y electrónicos de pequeño tamaño, bombillas de bajo consumo y fluorescentes, y pilas y acumuladores portátiles.

LA RSC:

## **MEMORIA SOSTENIBILIDAD PASTORES**

Pastores es una cooperativa de ovino aragonesa que nació en 1981 con el nombre de Carnearagon, gracias a un grupo de ganaderos aragoneses. Poco después surgieron APA Cinco Villas y Cotega. Tras veinte años de crecimiento por separado se unieron en el año 2000 en Oviaragón, creando una gran cooperativa de ovino con 1500 socios aragoneses y de provincias limítrofes y más de 500.000 ovejas. A día de hoy se considera una empresa modelo en el sector y que lleva la marca de Aragón, con su ternasco tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, lo que supone un valor añadido para nuestra comunidad.

Los principales objetivos que desde su nacimiento se marcan año a año esta cooperativa son:

- Llegar lo más cerca posible del consumidor, añadiendo valor a los corderos y eliminando intermediarios.
- Tener un equipo técnico-sanitario especializado y con visión integral para mejorar las explotaciones ganaderas orientando la producción al mercado de calidad.
- Y prestar servicios y suministros para mejorar la rentabilidad y la calidad de vida de los socios.

Esta memoria queda fuera de los cánones de las memorias de RSC del GRI,...pero sin perder la esencia del modelo adoptado por la cooperativa, cuenta la historia socialmente responsable de 32 años de cooperativismo del mundo ganadero Aragonés.

A través de la memoria de RSC de Pastores Grupo Cooperativo, veremos que para que una empresa sea socialmente responsable, debe hacerlo en varias áreas, con todos sus grupos de interés, por ello, uno a uno, nos analizan sus acciones realizadas.

LA RSC:

## SOCIOS

Uno de los mayores problemas del ganadero de ovino es la venta de sus corderos todo el año. En ciertas épocas del año, no puede vender sus corderos de forma adecuada, la cooperativa le garantiza la salida a precio medio de lonjas de toda su producción, por tanto dando seguridad al ganadero de la total comercialización de sus corderos. La cooperativa garantiza a todos sus socios cobrar sus corderos a la venta de los mismos, existiendo la opción para el ganadero incluso de adelantar el cobro antes de su venta.

La formación ha sido un motor clave para mejorar la "rentabilidad y calidad de vida de los socios". En la actualidad se realizan 10.000 horas de formación directas al año, tecnificando al ganadero en buenas prácticas ganaderas, veterinarias, tratamientos de fertilidad y desestacionalización de su producción, contabilidad, informática, nuevas tecnologías ganaderas, alimentación, mercado,... para conseguir mejorar su rentabilidad y calidad de vida. Se trabaja mano a mano con la Universidad de Zaragoza, realizando mediciones de x explotaciones ganaderas, observando las prácticas de las mejores, para poder trasladarlas al resto de ganaderos.

## CLIENTES

Pastores trabaja desde hace más de veinte años para asegurar un producto trazable desde la explotación hasta el punto de venta, que ofrezca garantías en seguridad alimentaria (productos exentos de cualquier residuo medicamentoso o de promotores de crecimiento) mediante sistemas de control interno y auditorías externas con la ISO45011. Para asegurar el cumplimiento de los controles de calidad, se realiza formación continua en buenas prácticas a todos los niveles y auditorías internas, para avanzar en la mejora continua. Mensualmente, se realizan auditorías a las secciones de envasado, despiece, congelado, almacén y reparto y semestrales a los cebaderos y mataderos.

LA RSC:

Además se realizan controles analíticos sobre todos los productos y sobre el proceso.

Desde Pastores sabemos que el consumidor cada vez demanda más información sobre los productos que consume y debemos proporcionársela. Además, la decisión de compra, en ocasiones, viene motivada por cuestiones como: el origen de los productos, los controles de calidad efectuados o las características diferenciadoras que poseen y si no lo indicamos en el etiquetado, difícilmente puede llegar este mensaje a los futuros clientes. Por eso en Pastores trabajamos con los siguientes productos certificados: ternasco de aragón, cordero ecológico, cordero halal, etc. En esta línea, Pastores es consciente de los cambios de consumo de la población en general y de la del consumidor de carne de cordero en particular, teniendo que luchar con un descenso de consumo anual durante la última década (el consumo de cordero en España en 2012 fue un 8% menos que en 2011).

Por la responsabilidad compartida de lograr vender los corderos de sus socios en volumen y mejor valor, y ofrecer al mismo tiempo lo que el cliente demanda, Pastores ofrece en la actualidad la gama más amplia de cordero de nuestro país: referencias para bocadillos, elaborados, precocinados, formatos monoración para familias monoparentales, gamas de congelado y de vacío que aumentan la caducidad sin mermar en frescura, etc.

## EMPLEADOS

Pastores Grupo Cooperativo la componen 163 empleados repartidos por todo Aragón, con una punta de 3 meses de 100 empleados más (fijos discontinuos) derivados de la campaña de esquila. Fijos 83 %, temporales 17 %. La rotación en el empleo en Pastores es de un 0% en puestos de responsabilidad e intermedios, e inferior a un 5% en la totalidad de la empresa. Esta inexistente rotación nos ayuda a preservar uno de los mayores tesoros de la organización, el talento de cada una de las personas que la componen.

LA RSC:

El crecimiento y desarrollo personal de cada uno de los trabajadores de la cooperativa es clave para el desarrollo de la empresa. "Si sus empleados se desarrollan, la empresa crece, el conocimiento se transforma en valor". En el último ejercicio, los empleados realizaron 6190 horas de formación, llegando al 90% de la plantilla y con un alto índice de satisfacción de la calidad de la acción formativa superior al 7,6 sobre 10. Durante los últimos 5 años, 16 personas han participado en planes de desarrollo individualizados, a medida, formándose en la cooperativa con Máster, Posgrados, Coaching, mentoring,...

La seguridad en el trabajo, basada en la prevención se ha convertido en una herramienta clave para mejorar la calidad de vida de los empleados de Grupo Pastores.

Pastores prima la promoción interna, el valor de los empleados frente a la cultura de searching o headhunting de grandes fichajes en otras empresas. La promoción interna genera compromiso y fidelización en Pastores, así como alimenta el desarrollo profesional y personal de nuestros empleados. Actualmente 18 personas se benefician de horarios adaptados a sus necesidades para lograr conciliar vida familiar y laboral, partiendo siempre de las necesidades productivas y adaptándolas en el mayor grado de conciliación familiar y laboral posible. En verano, coincidiendo con el periodo de vacaciones escolares, un amplio porcentaje de la plantilla disfruta de jornada continua. Durante el año, en 2010 se adaptó el horario de oficinas y administración para una mayor conciliación a demanda de los empleados, a un horario de 8 a 17 horas, adelantando así una hora la salida de la empresa para aumentar el disfrute del tiempo familiar y de ocio. En producción se eliminó el turno de noche, mejorando con ello, entre otros beneficios como el medioambiental derivado de un menor consumo energético, los riesgos derivados de la turnicidad y nocturnidad.

Pastores prima la selección socialmente responsable, colaborando como partner en selección con las principales Fundaciones Aragonesas, En 2010, gracias a la colaboración activa con Fundación Rey Ardid, una de las principales

LA RSC:

Fundaciones Aragonesas con más de 700 empleados, nos otorgó el premio Peón a la empresa socialmente responsable.

#### 4.- CONCLUSIONES

Después de un largo recorrido por el origen de la RSC, su evolución, las iniciativas que se están llevando a cabo, la normativa existente en la materia... y tras analizar varias memorias de sostenibilidad de algunas empresas aragonesas, varias de las cuales han recibido premios tanto a nivel nacional como europeo siguen surgiendo muchas dudas sobre la voluntariedad de su nacimiento.

Muchas organizaciones, ante la necesidad de no quedarse atrás en la apuesta por la sostenibilidad, han echado mano de la RSC como un elemento publicitario o vendedor de la excelencia de la entidad. De hecho, en numerosas compañías las políticas de responsabilidad social, pese a tener un directivo a su cargo, dependen directamente del departamento de marketing y comunicación, lo que al final ha redundado en un enfoque propagandístico del asunto. Baste un simple ejemplo para ver de primera mano esta visión, para muchos, cortoplacista de la RSC. Es un pequeño extracto de un artículo escrito por Juan Manuel Roca en [compromisoempresarial.com](http://compromisoempresarial.com) hace ya varios años. *"En un foro sobre sostenibilidad, uno de los ponentes, alto directivo de una compañía española, señaló: "Las empresas han de participar en acciones sociales, aun cuando no tengan impacto directo en la cuenta de resultados". Ahora bien, una vez terminada la mesa redonda, ese mismo alto directivo reconoce en un aparte: "Es cierto, el discurso que he pronunciado es el discurso oficial en estos tiempos. Si no te enmarcas en esa línea tu empresa corre muchos riesgos y está expuesta a sufrir un revés muy grande en temas de reputación". Pero una cosa es decir este discurso en público y otra muy distinta hacerlo en el Consejo o frente al comité de dirección de tu compañía, donde los accionistas te piden beneficios y la RSC se ve como un gasto."*

Con este ejemplo queremos hacer ver como algunas compañías debido al carácter voluntario de la RSC venden una imagen de la empresa al exterior de sostenibilidad, de compromiso social y debido a los pocos mecanismos de

LA RSC:

control existentes para poder confirmar si realmente esas prácticas llegan a realizarse, se benefician de una falsa imagen que les permite seguir generando grandes beneficios sin tener que rendir cuentas de sus actos.

Por otro lado tenemos grandes organizaciones que mediante el fomento de eventos culturales o educativos, la financiación de proyectos de cooperación y desarrollo y de carácter socioambiental en las comunidades o regiones donde las empresas localizan sus actividades empresariales, la pertenencia a instituciones que promueven la RSC tales como el Pacto Global, la firma voluntaria de códigos éticos y de prácticas de buena conducta o la realización de auditorías socioambientales con la presentación de informes de sostenibilidad... enmascaran una estrategia empresarial para lograr una ventaja competitiva sobre sus competidores y así ampliar sus beneficios.

El funcionamiento de la RSC radica en el compromiso de todos, una creencia, un saber valorar lo que se tiene, una ética empresarial que sea responsable de sus actuaciones, unos gobiernos que faciliten su control y castiguen las malas prácticas. ¿Por qué España es uno de los países que cuenta con mayor regulación en materia de RSC? Una de las posibles causas puede ser la falta de transparencia de las empresas españolas. Según datos del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, en su informe sobre RSC de empresas pertenecientes al IBEX-35 del año 2011, pone de manifiesto la escasa evolución en la transparencia de la información sobre aspectos económicos, sociales y medioambientales, como es el caso de la información sobre subvenciones recibidas, impuestos pagados, etc. Desde el punto de vista medioambiental, un dato muy relevante es que tan solo tres empresas del IBEX-35 proveen de algún tipo de información sobre los impactos ambientales negativos que generan sus productos y servicios. Las empresas solo informan de cosas que tengan impacto positivo, sus buenas prácticas, generadoras de buena imagen para la compañía.

Otra causa y quizás más importante que la primera sea la falta de una cultura ética en general y en las empresas en particular. La concienciación de que las

LA RSC:

cosas no se están haciendo bien y que es posible seguir creando valor a sus empresas con unas políticas adecuadas de RSC. Las empresas se muevan solo por el beneficio...sin importarles todo lo demás. Si invierten o promueven algún proyecto de RSC es porque a cambio obtienen algún tipo de beneficio. No consideramos que eso esté mal, ya que si tú realizas unas buenas prácticas en RSC relacionadas con el sector en el que operas y todos salen ganando es un triunfo para la empresa, la sociedad, la economía y el medio ambiente. Pero es la racionalidad ética de las organizaciones, los trabajadores exigiendo a sus empresas, los grupos de interés, etc... la que hará que el concepto de lo sostenible sea algo razonable, bueno y conveniente, que esté por encima de otros tipos de intereses.

Queremos concluir con un artículo leído recientemente en la versión digital de El Mundo el 4 de Enero y con unos datos para la reflexión. Se trata de una entrevista realizada por Carlos Fresneda al británico Tony Juniper,<sup>13</sup>el cual, en una de sus obras más conocidas, *¿Qué ha hecho la naturaleza por nosotros?*, intenta cuantificar todos los servicios que hace la naturaleza por nosotros y con el que pretende hacer cambiar la forma de pensar acerca de la vida, el planeta y la economía. Uno de los varios datos que aporta en su estudio es que los océanos aportan aproximadamente 21 billones de dólares al año, en su triple función como suministrador de alimentos, sumidero de CO<sup>2</sup> y generador de oxígeno a través del plancton. ¿Cuánto tardaremos en destruirlo?

---

<sup>13</sup> Tony Juniper: ha sido activista, escritor, asesor de sostenibilidad y líder ambientalista, reconocido entre otras actividades por su trabajo como director ejecutivo de Amigos de la Tierra Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte y Vicepresidente de Amigos de la Tierra Internacional)

## **5.- BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFIA**

### **5.1 BIBLIOGRAFIA**

- Responsabilidad social de la empresa y relaciones laborales, Valdés Alonso, Alberto, ediciones Tirant lo Blanch (capítulo 1, 7.2) 2013
- López Cumbre, Lourdes (coord): "autonomía y heteronomía en la responsabilidad social de la empresa". Ed. Comares, Granada 2012
- Esteban Velasco, G et al. "Responsabilidad Social Corporativa: aspectos jurídico- económico" (2005).Publicaciones de la Universitat Jaume I
- Carneiro, Manuel "la responsabilidad social corporativa interna". Madrid 2004
- Responsabilidad Social Corporativa. Barcelona. Accid, D.L 2008
- Marco Conceptual de la Responsabilidad Social corporativa. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. Madrid 2004

### **5.2 ARTICULOS**

- La responsabilidad social empresarial, Ana Moreno, ediciones Pirámide, parte segunda.
- Libro Verde, Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, Bruselas 18/07/2001.
- G3, versión 3.1. Guías para la elaboración de memorias de sostenibilidad.
- Olcese Aldo: Informe sobre la responsabilidad social de la empresa en España. Junio 2013
- La responsabilidad social empresarial, Ana Moreno, ediciones Pirámide, páginas 180-181 (GlobalReportingIniciative).
- Guía para la elaboración de memoria de sostenibilidad 2000-2011

### **5.2 WEBGRAFIA**

LA RSC:

- [http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/IndustriaInnovacion/AreasTematicas/ResponsabilidadSocialEmpresa/ci.05\\_normativa.detalleDepartamento?channelSelected=13754552b5366310VgnVCM2000002f551bacRCRD](http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/IndustriaInnovacion/AreasTematicas/ResponsabilidadSocialEmpresa/ci.05_normativa.detalleDepartamento?channelSelected=13754552b5366310VgnVCM2000002f551bacRCRD)
- <http://www.unglobalcompact.org>
- [http://www.implaser.com/senalizacion de seguridad pdf/memoria actual.html](http://www.implaser.com/senalizacion_de_seguridad_pdf/memoria_actual.html)
- [http://www.heraldo.es/noticias/economia/2013/06/17/la\\_firma\\_aragonesa\\_implaser\\_unalas\\_seis\\_mejores\\_pymes\\_espana\\_238427\\_309.html](http://www.heraldo.es/noticias/economia/2013/06/17/la_firma_aragonesa_implaser_unalas_seis_mejores_pymes_espana_238427_309.html)
- <http://www.observatoriorsc.org>
- <https://www.globalreporting.org>
- <http://www.compromisorse.com>
- <http://www.caixabank.com>
- [www.aragonemprendedor.com](http://www.aragonemprendedor.com)
- <http://www.aragondigital.es/noticiaMovil.asp?notid=104286>
- <http://aragonhoy.aragon.es/index.php/mod.noticias/mem.detalle/id.133646>
- [http://www.tormo.com/resumen/12282/Excavaciones\\_Javierre\\_obtiene\\_el\\_premio\\_aragones\\_a\\_la\\_Responsabilidad\\_.htm](http://www.tormo.com/resumen/12282/Excavaciones_Javierre_obtiene_el_premio_aragones_a_la_Responsabilidad_.htm)
- <http://www.corresponsables.com/actualidad/dkv-segueros-gana-el-premio-aragones-la-responsabilidad-social-de-las-empresas-2010>
- [www.foretica](http://www.foretica)
- <http://www.diarioresponsable.com/portada/destacados/17226-consulta-las-subvenciones-otorgadas-para-promover-la-rse-en-espana.html>
- <http://www.compromisorse.com/acciones-rse/2014/03/14/cemusa-inditex-y-el-grupo-prisa-se-suman-a-la-hora-del-planeta/>

LA RSC:

- <http://www.compromisorse.com/acciones-rse/2013/12/05/mercadona-inditex-la-caixa-y-repsol-galardonadas-con-el-premio-kar-de-ipsos/>
- [http://comunicarseweb.com.ar/?Las primeras cinco marcas en contribuir al fondo de indemnizaciones de Bangladesh&page=ampliada&id=12146&s=&page=tags](http://comunicarseweb.com.ar/?Las_primeras_cinco_marcas_en_contribuir_al_fondo_de_indemnizaciones_de_Bangladesh&page=ampliada&id=12146&s=&page=tags)
- <http://www.corresponsables.com/actualidad/ikea-e-inditex-galardonados-con-los-premios-esade>
- <http://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/335729/12/07/RSC-Grupo-Inditex-recibe-el-Premio-ISR-2007-por-su-compromiso-a-favor-del-medio-ambiente.html#.Kku8nmwy3gJaoAT>
- [https://www.inditex.com/es/responsabilidad\\_corporativa](https://www.inditex.com/es/responsabilidad_corporativa)
- <https://www.globalreporting.org/languages/spanish/Pages/Memorias-de-Sostenibilidad.aspx>
- <http://www.ecointeligencia.com/2013/09/que-es-una-memoria-de-sostenibilidad/>